

# COLOQUIO



Cuenca, Enero-Marzo de 2006

Año 8 • Número 28

38 años al servicio de la sociedad

información  
burocracia  
política  
gobierno  
pueblo  
economía

## Estado, política y gobernabilidad

Una oveja negra en la  
trata de blancas

# COLOQUIO

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

**AÑO 8 NÚMERO 28 CUENCA, Enero - Marzo 2006**

ISSN 13902865.

## DIRECTOR

Marco Tello Espinoza  
telloe2001@yahoo.es

## COORDINACION

Janeth Molina Coronel  
jmolina@uazuay.edu.ec

## DEPARTAMENTO DE CULTURA

Diego Jaramillo Paredes  
Pablo Rosales Heredia  
Felipe Andrade Ambrosi

<b>C O L O Q U I O</b>	<b>Editorial</b>	1
	<b>Datos para la historia</b>	
	Tarde de toros en la Cuenca Colonial	2
	<b>Tema central</b>	
	Estado, política y gobernabilidad	4
	<b>El lenguaje</b>	23
	<b>Criterios</b>	
	La falacia de la ciudadanía activa y global	24
	El uso irracional del suelo	27
	<b>Los trabajos y los días</b>	28
	<b>Creando textos</b>	30
	<b>Presencia estudiantil</b>	33
<b>Agenda</b>	34	
<b>Libros</b>	38	
<b>Espacio abierto</b>	40	

## DIAGRAMACION Y ARTES

su( )versión | ret | 288 0224 | 095322710

## IMPRESIÓN

GRÁFICAS HERNÁNDEZ / 2800152

**D**esde cuando los seres humanos convinieron en organizarse tras fines comunes, hubo necesidad de que unos individuos asumieran el control sobre los otros. Armonizar esa facultad con la libertad de los asociados, los derechos individuales con las aspiraciones colectivas, guardando fidelidad a la moral y a la justicia, ha constituido el papel fundamental de la política, desde Platón y Aristóteles hasta nuestros días.

Al gravitar sobre el destino del ser humano, su interrelación con los demás y con el Estado, la política se liga estrechamente con la filosofía y la economía; pero también con la sociología, la antropología, la ética y, por supuesto, con el Derecho. En este vasto horizonte intelectual, la democracia asoma como el mejor sistema político ideado para legitimar el poder y garantizar el ejercicio de la libertad de los ciudadanos, lo que bien llevaría a concebir hoy la política como el arte de la gobernabilidad.

Trasladado este concepto desde el mundo de las ideas al campo de la vivencia colectiva, se pueden ciertamente observar las distorsiones de que ha sido objeto la política, cuando prima en ella la ambición de poder sobre los principios de libertad y de justicia. La situación se torna más caótica, imprecisa e indefinible en un mundo que tiende a la globalización, pues las distorsiones se agigantan hasta sembrar la duda sobre la vigencia real del orden democrático. Las relaciones entre los hombres se resienten, manipuladas por un superpoder, omnímodo, invisible; se agudizan las tensiones y estallan los conflictos, los resentimientos sociales.

Tocada por la ebriedad del poder, la naturaleza de suyo conflictiva del ser humano se inclina al egoísmo; de modo que quien ejerce el mando corre el riesgo de constituirse en árbitro y supremo juez; así ha ocurrido en nuestra experiencia democrática con sucesivos gobiernos depuestos por la indignación popular. Convertida en instrumento de dominación, la política ha venido a envilecerse en la percepción de la vida de los pueblos. En el ámbito global, el grupo dominante puede llegar a proyectar la visión de un mundo en blanco y negro —los buenos y los malos—, en el cual se atribuye hasta la divina potestad de separar a los inocentes de los réprobos.

El interés por las relaciones entre el Estado, la política y la gobernabilidad, proyectadas sobre la realidad del país, nos ha llevado a perfilar el tema central y a desarrollarlo con la participación de colaboradores versados en la materia, no solo por su formación académica, sino también por su experiencia en el campo de la acción. La reflexión teórica se acompaña del análisis de las causas que han llevado al Ecuador, según algunos analistas, al borde de su disolución; entre ellas, la inseguridad jurídica, la insolidaridad, la corrupción, la ausencia de un proyecto que concite el entusiasmo nacional. Lejos de constituir un inventario de fracasos, el tratamiento del tema deviene optimista y esperanzador, sobre todo cuando expone las nuevas posibilidades de gobernabilidad que empiezan a plasmarse en el panorama político iberoamericano.

En lo tocante a otros temas, nuestras secciones se enriquecen con artículos de carácter histórico y opiniones en torno a diversos asuntos de preocupación general. Tiene especial importancia la presencia de nuestros estudiantes con sus textos de inspiración y ejercicios de escritura. Se recoge también el testimonio de la actividad académica desplegada por la Universidad en estos últimos meses, recuento que da fe del compromiso institucional con la juventud y la comunidad. Se ofrecen reseñas sobre publicaciones recién llegadas a nuestra mesa de redacción; y culmina esta entrega con un homenaje de admiración a Pablo Palacio, en el centenario de su nacimiento.

## Tarde de toros en

Diego Arteaga

Historiador

La llegada del ibérico a tierras americanas en 1492 incluyó la presencia de un buen número de elementos de su cultura material y espiritual, entre ellos algunas distracciones.

Las personas que hacían la vida en la ciudad como en el campo durante la colonia, así como en el siglo XIX en América, tenían diferentes tipos de entretenimientos: estaban los que congregaban a pequeños grupos al interior del hogar o al de las “casas de trucos” y bochas; o

aquellos que involucraban a otros más numerosos y que se realizaban en espacios públicos: peleas de gallos, juego de cañas, carreras de caballos, corridas de toros, escaramuzas. Algunos se realizaban según deseo de los participantes; otros, por el contrario, se llevaban a cabo en ocasiones especiales.

Desde inicios de la urbe colonial fundada en 1557, Cuenca tuvo lugares de distracciones. En el sector de El Regadío (hoy barrio de Totoracocha) se realizaban carreras de caballos, mientras que en El Ejido se efectuaban corridas de toros. De las primeras se tiene constancia documental que hasta finales del siglo XIX seguían practicándose; incluso hubo el deseo por parte de las autoridades civiles de construir un hipódromo; mientras que de las segundas, con el paso del tiempo continuaron efectuándose, pero en tres sectores: El Ejido, San Sebastián y, para un público más selecto, en la Plaza Central, hoy Parque Calderón -tenemos presente que la actual calle Benigno Malo recibió desde 1822 el nombre de calle del Toril-, todo esto a pesar de que luego de la muerte de alrededor de una docena de personas que ocurrió en la ciudad en torno al año 1600, el virrey del Perú las prohibió en todo su territorio y, sobre todo, de haberse emitido por san Pío V una bula papal, alrededor de 1570, en la que condenaba con la excomunión a los que “corrieran” toros así como a los que asistieran a ellas.

De los espectáculos taurinos, que provocaban grandes concentraciones de gente, cuando se los evoca, se menciona únicamente las ocasiones especiales en las que se efectuaban -ascenso del Rey de España al trono, durante la colonia, celebración de la independencia del Ecuador, cumpleaños de Simón Bolívar, aniversario de la promulgación de la primera Constitución del Ecuador, en sustitución del juego del carnaval, ya en la época republicana, entre otras-, o algún hecho anecdótico ocurrido en ellas como la muerte de Senierges, médico de la Misión Francesa; pero muy poco o nada se sabe acerca de sus preparativos, o de las

personas que lidiaban los toros, motivos del presente trabajo.

### Los preparativos

Una “fiesta brava” tenía a una o a varias personas encargadas de su realización. En Cuenca -quizá de igual manera que en otras urbes coloniales-, incluso se designaban alcaldes de toros para los diferentes barrios. Así por ejemplo, en 1782 lo fueron de San Sebastián don Francisco Paredes, don Bernardo Zeas, y don Manuel Pesantez. Estas personas actuaban conjuntamente con sus pares civiles de cada barrio, siendo responsables de su debida ejecución. Estos espectáculos se efectuaban por las tardes, pero continuaban con otros pasatiempos durante la noche, luego de que se colocaban faroles en cada hueco de las viviendas previamente señaladas; a veces se efectuaban, incluso, a lo largo de toda una semana.

### Los preámbulos de una corrida tenían varios elementos.

En primer lugar estaba conseguir los animales. Se los traía desde los hatos de Cañar, o de Soldados (sector occidental de la provincia del Azuay), aunque se ignora si eran verdaderos toros de lidia: en el primer caso, por ejemplo, se tuvo que cancelar en dinero en efectivo a los indios encargados de conducirlos, así como al mulato cochero al que se confió una vez que llegaron a la ciudad; mientras tanto, por disposición del municipio había otros indígenas que estaban arreglando el toril en donde se efectuaría la faena, trabajo que sería cancelado con la entrega de 8 limetas (botellas) de aguardiente. Mientras tanto, el ambiente era animado con música, así participaban en lo que sería un conjunto musical: 2 violines, 2 flautas, y 1 arpa, a más del negro clarinero llamado Perico, que pedía, de vez en cuando, la atención de los presentes con el toque de su instrumento, aunque no faltaban indios bocineros, o personas que interpretaban la trompa, utensilios que serían acompañados, ya durante la faena misma, con las imprescindibles medievales chirimías y cajas (tambores) interpretadas por



*Una “fiesta brava” tenía a una o a varias personas encargadas de su realización. En Cuenca -quizá de igual manera que en otras urbes coloniales-, incluso se designaban alcaldes de toros para los diferentes barrios.*

# La Cuenca colonial

aborígenes, presencia que era costumbre en estos espectáculos en varios países de América latina. Entretanto, a las autoridades y personas importantes de la urbe, se entregaba dulces, pepitas de melón, importadas, para las bebidas -seguramente Bordeaux, licor que estaba de moda por esas fechas entre la clase económica y socialmente pudiente de Cuenca-, además de helados. Cerca de una centena de personas por el año 1825 “compraron varas de tierras para levantar Palcos con motivo de una Función de toros”, según Cordero Palacios; no así a los músicos, a los cuales sólo se les daba aguardiente, a más de cancelarles 10 pesos en efectivo, por todas las tardes de corridas.

En otro sector, alejado de donde se realizaría la faena, por 1846 Felipe Sánchez informaba que, con anticipación, ya se había contratado a un carpintero para que corte las astas de los toros (el afeitado, según el argot taurino) para lo que, al parecer, sería una novillada, así como “a un zapatero para que pusiera las enjalmas en los toros”; además, años atrás, se daba a conocer que se tenía a punto el trabajo que había realizado Gaspar Sangurima: la “timbra del anillo para los toros”; asimismo, se preparaba a los indios que harían de picadores, a quienes se cancelaba 1 peso por todas las tardes en las que intervenían.

Un ambiente, aunque estereotipado, de la plaza preparada para una corrida de toros en Cuenca, lo ofrece el grabado publicado en 1778 en la “Relation Abrégée D’un voyage Fait Dans l’intérieur. De L’Amérique Méridionale”, y que muestra un amplio abanico social y étnico presente en ella.

## Los “toridores” y...

De otro lado estaban los matadores quienes, a veces, muestran una actividad de carácter familiar, como en el caso de Luis Molina y su hijo Manuel, quienes en 1835 recibirían 4 reales por su faena (dos para cada uno); de otros, por el momento, nos son desconocidos sus nombres y apellidos, pero se sabe que en esta misma fecha habían participado “nueve indivi-

duos” toreando, los mismos que señalaron haber recibido del corregidor “dies y ocho reales para [...] los que emos benido -decían- para torear, y que dan y cogen [el dinero] por separado”, “distribuyéndolo entre los compañeros”. Al parecer estos lidiadores eran cuencanos o por lo menos de la región; solamente por el año 1755, conoceremos a un extranjero: al matador español “Fulano Hipoloren”, quien vivía en el “alto de la guatana” (actual sector de Monay), rodeado de sus vecinos indios como Tomás Viracocha, Magdalena Villapisco, entre otros, y del general don Juan Tello de la Chica.

## ...las “toridoras”

Como elemento de suma importancia en las corridas de toros en Cuenca, está la presencia de tres anónimas “toridoras”, situación digna de ponerse de relieve, pues generalmente la mujer ha pasado desapercibida en la historia, asomando de vez en cuando con alguna de sus profesiones u ocupaciones. Así, en 1873, entre cerca de una centena de ocupaciones “femeninas”, están estas personas que rompen la idea generalizada que se tiene de su participación de una manera pasiva en entretenimientos como estos; siendo aún más interesante esta situación ya que estas damas están catalogadas racialmente como “blancas”, pero que vivían en San Sebastián, para esta época lugar de gran concentración de mestizas, pues había

dejado de ser la parroquia de indios de los inicios de la urbe colonial: al parecer en la urbe cuencana, ya no es la mujer morena o la gitana de piel oscura, figuras que enaltecieron algunos escritores románticos del siglo XIX así como más tarde el cine de Hollywood, el motivo de los ofrecimientos de la faena por parte del torero, o la inspiradora de tantos pasodobles (ritmo “flamenco y cañí” que acompaña a estas fiestas), sino que es ella misma la que suscitara admiración de hombres y mujeres por su valor y arrojo en estas lidias.

De los escasísimos datos encontrados sobre las personas encargadas de la realización de una corrida de toros en Cuenca, de los preparativos, de las autoridades, así como de algunos de los toreros locales y foráneos, quedan muchas inquietudes, sobre todo respecto de la participación femenina blanca en estas lidias; sin perder de vista de que se las realizaba acompañándose de otros espectáculos tales como mojigangas (pantomimas cómicas), o escaramuzas (juegos ecuestres). En todo caso, estudios futuros sobre estos temas de cultura popular así como la historia de la mujer cuencana van a permitirnos conocer de mejor manera la de nuestra urbe, no precisamente una ciudad taurina como lo han sido y son Quito, México, entre muchas otras de América, ya que incluso en el año 2005 el Concejo local emitió una ordenanza en la cual quedaban prohibidas las corridas de toros en la ciudad.



## Tema Central

### Mario Jaramillo Paredes

Rector de la Universidad del Azuay

*Se sostiene frecuentemente que la juventud actual no está interesada en la política. Quienes así piensan argumentan-  
unas veces- que les falta idealismo y que un egoísmo creciente  
lleva a los jóvenes actuales a pensar solamente en su bien-  
estar individual y no en el bien común. Otros dicen que es la  
creciente corrupción la que ha terminado desilusionando a la  
juventud que por ello no quiere inmiscuirse en un campo en  
donde la mayoría de la gente sale manchada en su dignidad.*

*La experiencia que tenemos en la Universidad del Azuay  
no confirma necesariamente esas hipótesis. En nuestras aulas  
se han formado en los últimos años un grupo cada vez más  
numeroso de líderes que hoy están en el campo de la política y  
que han tenido notable aceptación y éxito. Parte de ese éxito  
es haber aplicado en sus acciones principios éticos y no haber  
sucumbido ante las tentaciones del poder.*

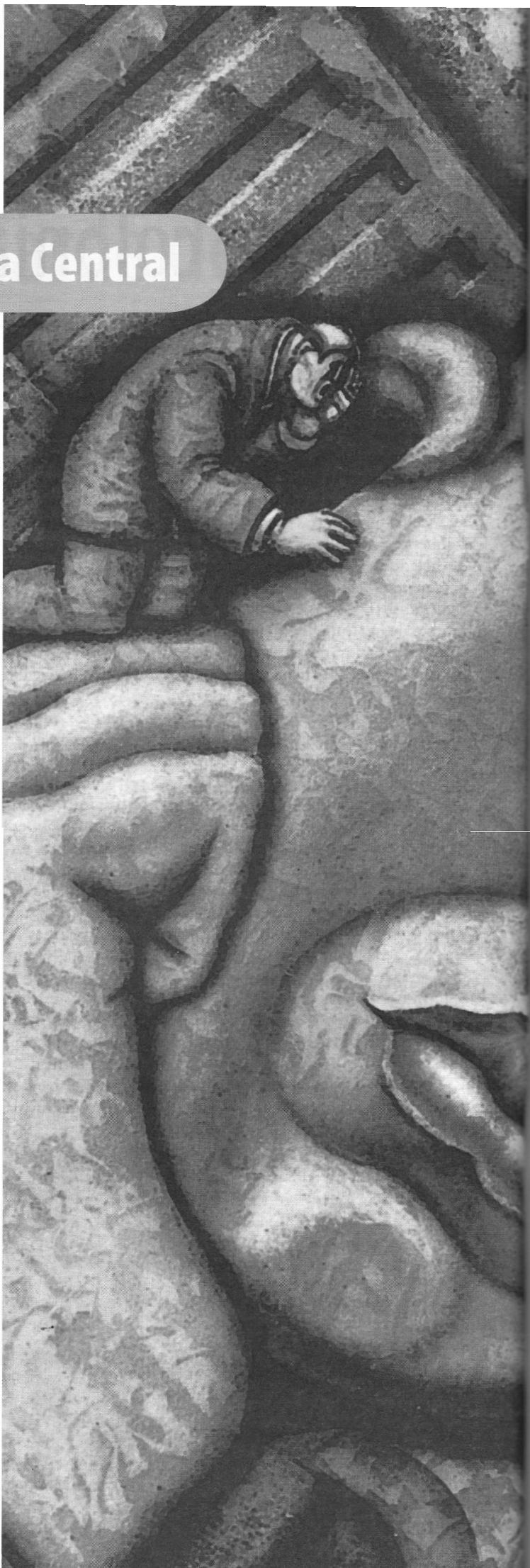
*Una de las fortalezas de la Universidad del Azuay ha sido  
la de exigir respeto a las ideas de los demás y no hacer de sus  
aulas un campo fácil de adoctrinamiento a base de un público  
cautivo. Ha inculcado tolerancia y ha logrado que esa virtud  
social crezca. Hay profesores, estudiantes y trabajadores de las  
más diversas ideologías y partidos y a todos ellos se respeta por  
igual exigiéndoles al mismo tiempo respeto para los demás. Son  
libres de hacer proselitismo político, pero fuera de la Uni-  
versidad. Jamás adentro de la institución. Los resultados son  
alentadores.*

*Finalmente, tratamos de que políticos destacados de las  
más distintas tendencias vengan a la Universidad y hablen so-  
bre sus principios y planes. Eso hace que los estudiantes tengan  
una buena información para el momento de tomar decisiones.*

*Ética como norte del quehacer político. Tolerancia como  
condición para el debate serio y conocimiento de las distintas  
visiones políticas son entonces fundamentos sobre los cuales  
nuestros estudiantes pueden decidir y actuar.*

*Si esos principios pudieran aplicarse en todo el país, creo  
que la política sería muy diferente a lo que hoy es en la mayo-  
ría de los casos.*

*El tema central de esta edición de Coloquio trata precisa-  
mente de la política y la gobernabilidad, temas de importancia  
y actualidad que ponemos a consideración de la comunidad  
universitaria.*



# Estado, política y gobernabilidad

## Corrupción y política

**1** Claudio Malo González  
Profesor de la Universidad del Azuay



Las leyes biológicas mantienen la vida, cuando llega la muerte dejan de funcionar y se inicia un proceso de descomposición que llega a la podredumbre, que se denomina corrupción. Con frecuencia se compara la sociedad con un organismo, en cuanto funciona adecuadamente si es que operan normas y principios y, cuando se alteran, se produce un efecto similar, con una importante diferencia: este tipo de corrupción depende de la libre decisión de los seres humanos. Suele este proceso negativo estar asociado a la moral –las religiones cristianas hablan de pecados– pero en los últimos tiempos tiende a dar énfasis a acciones relacionadas con el manejo de la gestión pública, es decir, la política. El Banco Mundial define corrupción como el aprovechamiento del poder político para fines personales.

La vida humana opera en un ámbito individual en el que rigen las normas morales y uno colectivo que tiene que ver con la solución de problemas provenientes de actividades que sobrepasan al individuo y se centran en la colectividad. La gestión política está manejada por seres humanos y, en términos generales, supone poner en segundo plano las aspiraciones e intereses personales en beneficio de los que atañen a la colectividad. En este sentido, los políticos son

*La actividad política otorga a quienes la desempeñan alguna forma de poder —pequeña o grande— para tomar decisiones en beneficio de la colectividad; la corrupción aparece cuando, al estar en juego los intereses individuales y sociales se da prioridad a los primeros en perjuicio de los segundos.*

---

personas que merecen el respeto ciudadano ya que renunciar a lo individual en beneficio de la comunidad es digno de aplauso. Pero como toda actividad humana, la política y los políticos no están exentos del problema de la corrupción.

La actividad política otorga a quienes la desempeñan alguna forma de poder —pequeña o grande— para tomar decisiones en beneficio de la colectividad; la corrupción aparece cuando, al estar en juego los intereses individuales y sociales, se da prioridad a los primeros en perjuicio de los segundos. El mal uso y abuso del poder político suele ocurrir con tanta frecuencia que en muchos países, incluido el nuestro, el término “político” suele estar asociado por las mayorías con persona corrompida. Lo real es que, como en toda actividad en la que interviene la capacidad de decidir, se dan prácticas correctas y abusos.

En un sistema democrático, es normal y positivo que existan diferencias de criterios sobre la forma en que debe manejarse la cuestión pública, y hay ciudadanos que creen que la mera divergencia de puntos de vista es corrupción. Ella existe cuando se desvían los intereses comunes a los personales cuya forma más grotesca es recibir coimas para decidir en beneficio de alguna empresa o trasladar al propio bolsillo recursos colectivos. Hay formas más sutiles como votar y cabildear para que se apruebe una disposición tomando en cuenta las ventajas para personas o instituciones privadas dejando en segundo plano los intereses del Estado.

Se supone que quien gobierna debe nombrar como colaboradores a perso-

nas con suficiente capacidad en las áreas que están a su cargo; otra forma de corrupción radica en preferir a quienes tienen nexos familiares o de amistad aunque carezcan de las condiciones que la gestión requiere, en este sentido, el nepotismo extendido a amiguitos y amigotes es una práctica corrupta que nace de la creencia por parte de los gobernantes de cumplir “compromisos” familiares al margen de las aptitudes. Vinculada a estas actitudes está lo que se denomina “tráfico de influencias” que consiste en usar influencias que se tengan con gobernantes para que tomen decisiones favorables a personas o grupos.

Largo sería el listado de maneras de poner en práctica la corrupción política; cabe destacar que caen en este desacato moral no sólo los políticos, pues igual nivel de corrupción tiene quien recibe una coima que el que la ofrece y da. El que soborna con una reducida suma a un policía para no recibir una sanción es tan corrompido como el que la recibe. Si ampliamos la suma a elevados dígitos, tan culpables son los que legislan permisivamente para que personas del alto mundo de la finanzas se aprovechen a costa de las mayorías, que quienes usan esas facilidades, por muy legales que sean.

Hay una forma disfrazada de corrupción política: convertirse en el gran denunciador para lograr fama de integridad y valentía sin considerar que la denuncia debe tener sólidos fundamentos en hechos y que, al no ocurrir esto, se agrede el honor de los denunciados que para muchos es más valioso que el dinero.





# Política y seguridad jurídica

**2** **Hernán Coello García**  
Profesor de la Universidad del Azuay

*"Decir la verdad  
es un lujo muy  
costoso"*  
**Enrique Ferri**

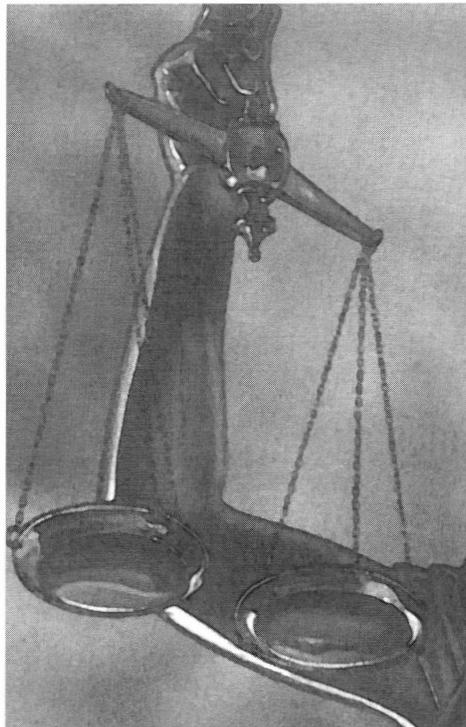


Estos vocablos —política y seguridad jurídica— se hallan vinculados estrechamente con el concepto de Estado, lo cual quiere decir que, para plantear nuestro punto de vista sobre el tema, es preciso que se expongan antes algunas ideas sobre las expresiones que sirven de título a este artículo.

Al Estado, como sugiere Jean Dabin, se le puede considerar y definir desde los más variados vértices, entre los que es preciso destacar el político y el jurídico. Desde la óptica política

cabe que se analicen las reglas teóricas y prácticas del mejor gobierno; y, desde un punto de vista jurídico se deben poner de relieve las reglas de derecho a las que está sometida la actividad del Estado y los medios jurídicos que puede tener a su disposición para obtener, por la fuerza si es necesario, la obediencia de los gobernados.

Las tendencias actuales, de acuerdo con el criterio de M. de la Bigne de Villeneuve, muestran un conflicto entre dos tendencias fundamentales: unas, que pretenden definir al Estado como un organismo puramente jurídico y



*La misión del Estado es, entonces, desde un punto de vista, proporcionar al ciudadano seguridad. Pero una seguridad no teórica, sino una seguridad efectiva, realizable, exigible si es preciso, mediante los medios coercitivos de que dispone como "entidad política suprema".*

otras que procuran privilegiar el aspecto político del Estado, incurriendo en un grave error, porque, según el autor citado, el Estado es "un organismo conjuntamente moral, histórico, político, económico y jurídico".

Tampoco este modo de pensar es unánime. Jean Darbin, cuyo criterio hemos invocado ya, expresa que "... al lado de este problema - el de definir qué es el Estado - que es un problema político, no hay lugar para un problema distinto, que sería el problema jurídico del Estado. En una palabra - concluye este autor francés- una doctrina general del Estado es necesaria y exclusivamente una doctrina de la política; pues, en el terrero de los primeros principios, el punto de vista político y el punto de vista jurídico se confunden.

Sea de ello lo que fuere, es obvio que el Estado - para lograr los fines que le son propios - está sometido al Derecho, lo cual no conlleva contradicción alguna como han opinado entre otros Duguit y quienes siguen su corriente al afirmar que, o bien el Estado es soberano y entonces no puede estar sometido a una regla imperativa que lo limite; o está sometido a una regla imperativa que lo limita y, entonces, no es soberano. Duguit, aclaramos, se pone del lado del Derecho.

Lo que sí cabe advertir es que la soberanía no es absolutismo ni arbitrariedad, porque el bien público determina el sentido y el límite de la soberanía, que sólo se determina por el fin del Estado; de todo lo cual resulta que la facultad

que tiene el Estado de autodeterminarse, debe analizarse siempre bajo la reserva capital, esencial de buscar el bien público temporal, jamás el bien particular de algunos, ni menos una suerte de mal público. Los límites objetivos del Estado derivan de su naturaleza, de su misión y ellos, en conjunto, forman el Derecho al que el Estado se halla sometido y del que no puede apartarse sin renunciar a su esencial naturaleza.

Supuestas estas ideas fundamentales, debemos referirnos también a la tesis que desarrolla el doctor Luis Recasens Siches y que son de conocimiento general de los abogados. Sostiene este publicista español que, entre las funciones que corresponde desempeñar al Derecho en la vida social se halla especialmente la función de seguridad que, en las mil veces repetidas expresiones de este autor, no es sino la "motivación radical de lo jurídico"; es que sin seguridad no hay derecho, ni bueno ni malo. Simplemente desaparece la razón de ser de la norma jurídica.

La misión del Estado es, entonces, desde el punto de vista de estas ideas, proporcionar al ciudadano seguridad. Pero una seguridad no teórica, sino una seguridad efectiva, realizable, exigible si es preciso, mediante los medios coercitivos de que dispone como "entidad política suprema".

Frente a este panorama teórico, ¿qué podemos decir respecto de lo que ocurre en nuestro país, luego de haber vivido lo suficiente como para poder opinar una vez que hemos "pisado la rampa descendente de la vida", como decía Luis Jiménez para reiterar las ideas de Sófocles cuando nos hablaba del "varón probado por la vida, que es el que tiene el dictamen más seguro"?

No cabe utilizar para fundar el criterio que expondremos nuestras propias palabras. Octavio Paz, en el *Laberinto de la Soledad*, ha dicho que "la mentira política se ha instaurado en nuestros pueblos casi constitucionalmente". Es que, como nos lo demuestra la vida real, y citando nuevamente a Sófocles, debemos convenir en la verdad de las afirmaciones de Creonte cuando decía:

"Bien, pues, de ningún hombre se concibe saber qué siente, piensa y juzga, mientras no haya pasado por la prueba de mandar y dar leyes."

¿Botones para muestra de la verdad de estas afirmaciones? Pues uno solo, por haber afectado a todos los ciudadanos, de una u otra manera:

En la codificación que del Código

Penal hizo la Comisión Legislativa Permanente en el año de 1960 a través de un cuerpo normativo que incluyó la Constitución Política y cincuenta códigos y leyes, su Presidente, el doctor Cadena Arteaga expresó que la edición de este trabajo – el mejor, sin duda, que se ha hecho sobre la cuestión en toda la vida republicana - era un “ejemplo de lo que puede la firme voluntad de trabajar puesta al servicio de la inteligencia”. En esta Codificación se incorporó, en el Código Penal, como artículo 233, dentro del tipo penal del peculado, cuyo verbo rector es el abuso de los dineros públicos o privados, de efectos que los representen, piezas, títulos, documentos o efectos mobiliarios que estuvieren en su poder en virtud o razón de su cargo, ya consista este abuso en disposición arbitraria o cualquier otra forma semejante, la siguiente regla: “Están comprendidos en esta disposición los que, como empleados, manejen fondos de los Banco Central, del Sistema de Crédito de Fomento, y comerciales y los de las Cajas de Previsión Social.”

De este modo, el “peculado bancario” estuvo tipificado ya, en 1960 y reprimido con reclusión mayor ordinaria de cuatro a ocho años. Pero los “ilusio-

nistas del Derecho” – recurrimos a esta gráfica expresión utilizada por García Márquez, en Cien Años de Soledad- ; estos personajes que tomaron la posta a la labor legislativa y codificadora de 1960, y, seguramente para que el peculado no se entienda, reformaron la norma - ¿o, mejor dicho, para ser más precisos, la deformaron? - con los preceptos aplicables de la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, luego la reformaron con el numeral 1° del Art. 99 de la Ley N° 73, sustituyendo parte del texto que luego fue a su vez reformado por el decreto supremo N° 2636 de 4 de julio de 1978; reforma ésta que fue derogada por el Art. 16 de un decreto supremo sin número de 1° de octubre de 1979, restableciendo, además, el texto original para tipificar el delito, pero reformándolo luego por la ley 93 de 22 de agosto de 1995, por la ley 26 de 13 de mayo de 1999, por la ley 47 de 28 de septiembre de 2001 y finalmente por el Art. 58 de la ley 75, de 7 de agosto de 2002.

Entonces, como resultaba obvio, el Ministerio Público, en la voz autorizada de su, en ese entonces, principal representante, dijo a los jueces que los banqueros no podían haber cometido peculado y que sólo incurrieron en el

delito de alteración de balances y por poco llegó a agregar explícitamente que, entonces, podían permanecer tranquilos. El principio de legalidad - valuarlo insustituible del Derecho Penal civilizado, cuando se lo entiende y aplica según su fundamento, naturalmente - así lo exigía según el criterio de quien ostentaba nada menos que la calidad de representante del Ministerio Público.

¿Se halla vigente el principio que desarrolla el artículo 12 del Código Penal, en virtud del cual “No impedir un acontecimiento, cuando se tiene la obligación jurídica de impedirlo, equivale a ocasionarlo”?

Los “ilusionistas del Derecho” dejaron corto a Tácito. El ilustre romano afirmaba que plurimae leges, Republica corruptissima seguramente sin suponer siquiera lo que ocurriría dos mil años después, porque ahora estos prestidigitadores nos han puesto, tal como están las cosas, a los que todavía creemos en el Derecho, no sólo como cirineos para cargar la cruz de la interpretación de estas leyes, sino prácticamente en la necesidad de que procuremos “cortar el agua con un cuchillo”.

Es nuestro deber intentarlo. Nada es imposible.

## Las perspectivas de la gobernabilidad

**3** **Janeth Molina Coronel**  
Coordinadora de Cultura de la U.D.A.



Hace dos o tres décadas, cuando los partidos planteaban sus tesis políticas, para el común de los ciudadanos era relativamente fácil distinguir entre las tesis políticas que sustentaban los planes de gobierno de los partidos clasificados como de derecha, de centro y de izquierda. Hoy, cuando hemos llegado a un punto muerto de la política como lo plantea Slavoj Žižek, los discursos se encuentran diluidos y los conceptos han perdido precisión.

Por ejemplo, las palabras “democracia”, “participación”, redistribución de la riqueza”, son usadas indistintamente

por partidos, organizaciones gubernamentales nacionales e internacionales o movimientos sociales, casi en el mismo tono; no hay, utilizando términos económicos, “valor agregado” en estas propuestas. Se presentan neutras, privadas de su contenido ideológico-político, lo que estaría demostrando en la práctica lo que señala George Yúdice, esto es que estamos llegando al “agotamiento de la política como constructora de la sociedad”

Precisamente, por estas y otras razones hoy está en el orden del día la propuesta de buscar acuerdos de “gobernabilidad”, al interior de cada país, y otros de “gobernanza global”

para el mundo, de frente a la situación geopolítica mundial.

Por lo tanto, tiene pleno sentido la pregunta ¿qué significaría hoy para nuestro país construir un proyecto de gobernabilidad?

En estos años de acentuación de la crisis política, económica y social, se ha escuchado insistentemente la necesidad de generar espacios de gobernabilidad. Organismos internacionales como el Banco Mundial, BID, y otros, han incorporado en sus agendas este objetivo y financian a instituciones locales para que lo promuevan.

La mayor parte de estos organismos plantean que este es un objetivo

*En esta especie de caja de Pandora de ingobernabilidad local es fácil confundir, por ejemplo, las acciones lesivas al erario público como propuestas técnicas para pagar la deuda externa; es difícil distinguir la judicialización de lo político y la politización de lo jurídico; o, encontrar el espacio público para discutir lo que conviene al bien común de la nación, pues este se ha vuelto también ubicuo: de las calles, a los medios y de ahí, a Washington.*

estratégico, pues de lo que se trataría es de generar una democracia más participativa, más representativa y más funcional. Desde esta perspectiva, lograr gobernabilidad en la región implicaría el fortalecimiento del Estado de Derecho, una administración efectiva de la justicia, e iniciativas anticorrupción, de transparencia y de responsabilidad.

Este discurso que plantea básicamente la necesidad de desarrollar condiciones para gobernar, esto es de concertar y buscar relaciones armónicas entre gobernantes y gobernados, dadas las condiciones de inestabilidad en las que se encuentran países como el nuestro, podría provocar, y de hecho así lo hace, gran aceptación de diversos actores sociales y políticos, pues se presenta como una propuesta urgente, aparentemente sin ideología y por tanto "ascéptica". De hecho, diversos candida-

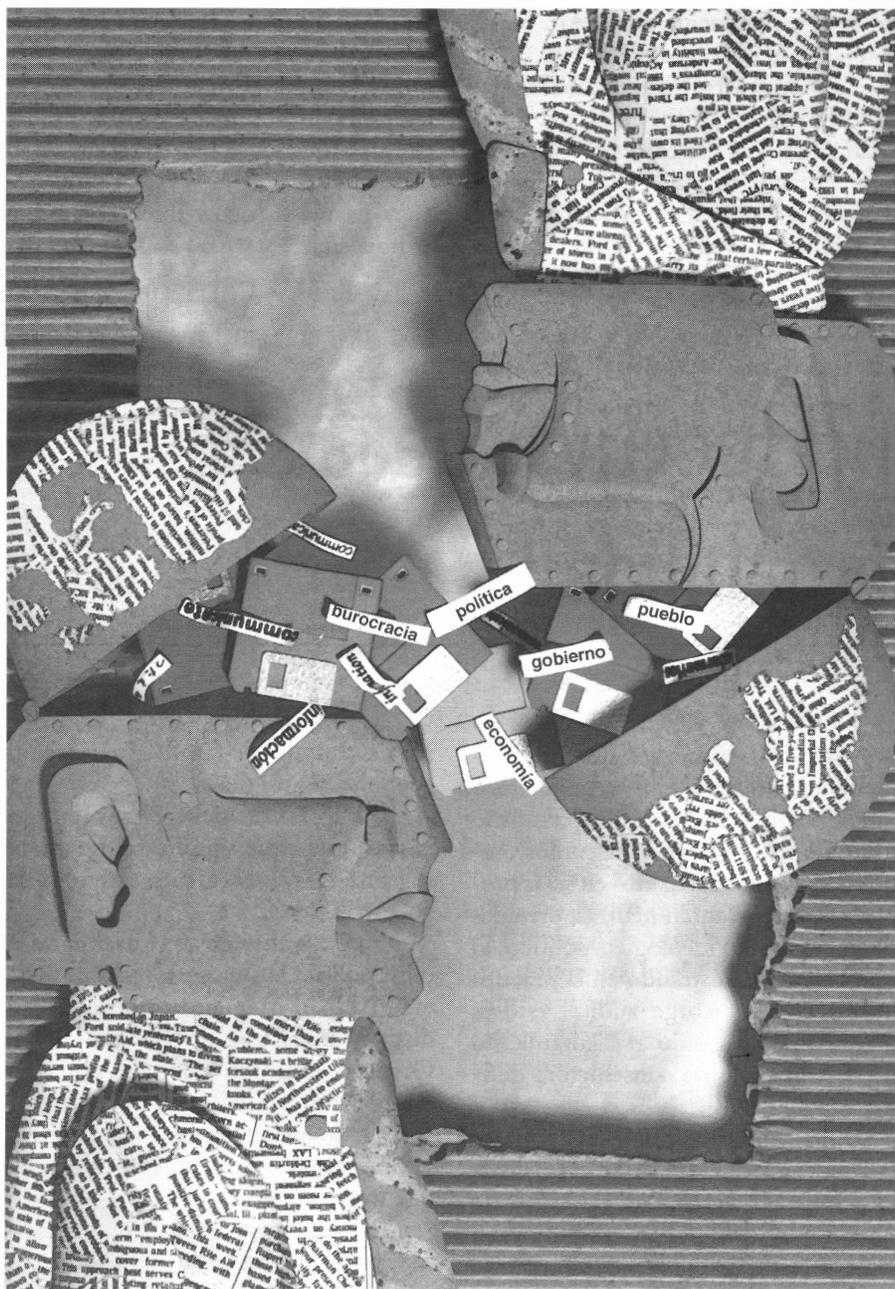
tos presidenciales y dirigentes políticos la han incorporado en sus discursos.

Sin embargo, esto que a simple vista aparece como ideal no da cuenta de los intereses reales que están detrás de algunas de estas propuestas, esto es: la subordinación de la política a la economía, la subordinación del Estado al poder de las grandes transnacionales, que exigen una integración comercial subordinada de nuestros países y por tanto una gobernabilidad subordinada a este interés fundamental que asegure y dé luz verde a lo que se ha venido realizando en países como el nuestro: profundización de las políticas de ajuste estructural, desregularización de los mercados reales y financieros, limitaciones del Estado, flexibilización laboral, reducciones del sistema de seguridad social, arbitrajes internacionales en la resolución de conflictos a nivel jurídico, privatización de empresas estratégicas, entre otras.

Si partimos de que gobernabilidad, en su acepción más simple, es la capacidad del Estado para poder gobernar, lo que implica en la práctica la capacidad de ejecutar políticas con legitimidad y eficacia y que solo puede ser posible desde una concepción de soberanía, tendríamos que señalar que esas condiciones hoy no existen, y que la crisis del Estado y la de gobernabilidad -que los analistas generalmente atribuyen a la conflictividad social existente- se propicia porque los mercados están desbordando a los estados liberales y porque estos ya no pueden concretar ni siquiera las mínimas demandas sociales, esto es, que no tienen ya posibilidades para desarrollar acciones que estén de acuerdo con la premisa del estado liberal: "la necesidad ética de concretar la libertad y la igualdad".

Como lo plantea Boaventura de Sousa Santos, la lógica estatista -se ha convertido en prisionera de un régimen capitalista transnacional que, como principio de regulación social, reorganiza en términos de regulación global lo que desorganiza en términos de regulación nacional". (Boaventura de Sousa Santos: Bogotá, 1998: p. 193).

Aquí es donde reside el verdadero sentido de la gobernabilidad perdida, no hay que buscarlo en otros espacios: Su acción erosionadora y de efecto dominó se evidencia no solo en la crisis del Estado o del sistema republicano, sino en todos los procesos de desestructuración que evidenciamos hoy: desestructuración ideológico-política y por tanto



desarticulación y fragmentación de los incipientes partidos y de los movimientos sociales y ciudadanos.

En esta especie de caja de Pandora de ingobernabilidad local es fácil confundir, por ejemplo, las acciones lesivas al erario público como propuestas técnicas para pagar la deuda externa; es difícil distinguir la judicialización de lo político y la politización de lo jurídico; o, encontrar el espacio público para discutir lo que conviene al bien común de la nación, pues este se ha vuelto también ubicuo: de las calles, a los medios y de ahí, a Washington.

Frente a este panorama ético-político sombrío, de relativismo, de pérdida de significados, de cambios políticos bruscos, pero sin un horizonte ni propuestas, gran parte de la población entra en lo que los analistas han señalado como "despotismo suave", esto es, una ciudadanía desprovista del control de la cosa pública, desmotivada para participar en la política y en la administración del Estado y desarticulada de los partidos o movimientos políticos. Poco a poco se convierten en meros consumidores de noticias, de productos, de fantasías, a los que ya casi nada asombra.

Es pues, indispensable, mirar desde otra perspectiva, recuperar un real ejercicio de decodificación, de deconstrucción de los discursos y de las acciones para preguntarnos qué es lo que efectivamente está detrás de tal propuesta, detrás de tal o cual acción. De manera que la pregunta que sigue latente para nosotros es la de qué gobernabilidad apoyar: ¿la del Consenso de Washington? ¿La que nos alienta desde los organismos internacionales? ¿Es posible generar una nueva propuesta?

Si la ingobernabilidad surge en el ámbito económico-político, lo lógico sería recuperar la capacidad del Estado a través de los gobiernos para ejecutar políticas económicas con legitimidad. Se requiere la repolitización radical de la economía, como lo plantea Zizek:

"Si el problema con la pospolítica actual (la administración de los asuntos sociales) es que cada vez se socava más la posibilidad de una acción política verdadera, ese socavamiento responde directamente a la despolitización de la economía, a la aceptación común del Capital y de los mecanismos del mercado como herramientas/procedimientos neutros que deben ser explotados".

Y es frente a la pulverización de los Estados o a su utilización por or-

ganismos internacionales y empresas transnacionales que hace falta recuperar las funciones que otrora tenía el Estado para decidir sobre su futuro. Hace falta un proyecto de país construido desde otra racionalidad política.

Es en este contexto en que Ecuador se apresta a definir cuestiones tan trascendentales para su futuro como su inserción en la economía global, su papel en el contexto geopolítico regional, su misma supervivencia como nación.

Partir de esta constatación implica reflexionar seriamente sobre el proceso electoral que se avecina y en la necesidad de que partidos, candidatos, organizaciones y movimientos sociales construyan una perspectiva de gobernabilidad diferente, un programa mínimo de concertación nacional en el que se repoliticice la economía en función de los derechos de la mayoría de ciudadanos y se busquen los acuerdos regionales o bilaterales que convengan a sus intereses.

Se requiere partir desde una visión de país que provoque la unión de todos los fragmentos: regiones, movimientos, partidos, ciudadanía, en pos de un objetivo común. Es urgente una agenda de reformas políticas que posibiliten una nueva calidad de democracia desde una dimensión ético política. Es indispensable la configuración de un programa de gobierno que sea lo suficientemente desarrollado para no

caer en generalidades que permitan luego, en el ejercicio de poder, salirse por la tangente y además, se necesita elegir bien a quienes van a conformar el equipo de gobierno para no caer en la improvisación y en los problemas de siempre.

La tarea de hoy es construir esa posibilidad y solo puede darse con la confluencia de todos aquellos que quieren construir una agenda para una gobernabilidad nueva y diferente.

*Y es frente a la pulverización de los Estados o a su utilización por organismos internacionales y empresas transnacionales que hace falta recuperar las funciones que otrora tenía el Estado para decidir sobre su futuro.*



# La política y la gobernabilidad

**4** José R. Serrano González  
Profesor de la Universidad del Azuay

*Si se quiere, siempre hay una lectura política posible de la realidad, lo cual no significa que toda la realidad se encuentre en el dominio específico de la política. Por eso, el analista riguroso conoce los límites de su rigor. Sabe, por lo pronto, que el análisis político no deja de lado la propia subjetividad.*



Cualquiera que fuere la definición de política, está situada en el tiempo; concierne a los hombres en sociedad, y no es extraña a los valores que se quieren privilegiar o que una sociedad estima sobre otros. Historia, sociología, economía, filosofía y ética; una cultura, en fin, está implícita en aquella descripción.

Si se quiere, siempre hay una lectura política posible de la realidad, lo cual no significa que toda la realidad se encuentre en el dominio específico de la política. Por eso, el analista riguroso conoce los límites de su rigor. Sabe, por lo pronto, que el análisis político no deja de lado la propia subjetividad. Pero la subjetividad, si es transparente, no desmejora el análisis, lo enriquece. Así entendido, el análisis no es anónimo; es animado.

El intelectual aplicado a esa tarea no es consejero del príncipe, no es complaciente con el poder ni con la oposición, la rebeldía o la indiferencia. La mejor explicación política sucede cuando a la calidad técnica se suma cierta cultura, pero en todo caso en el contexto de la libertad espiritual, de la distancia crítica, de la mayor independencia de juicio que sea posible.

La explicación política es una entre las tareas intelectuales; por lo tanto, está llamada a cumplir las reglas del arte contra el exitismo, los intereses, el vetetismo, el silencio culpable, la palabra inoportuna. Condiciones que no sólo

conciernen a atributos técnicos, como se ve, sino a la calidad ética. La experiencia indica que no son condiciones que satisfagan los falsos inquisidores, ni a la autocrítica como ejercicio frecuente, salvo que se convierta en lo que Pierre Bourdieu, según se nos dice, llama “una de las pocas formas que nos quedan de darnos importancia”.

No hay comprensión de la realidad política sin un intento de buena explicación. No hay buena explicación sin libertad intelectual y cierto cultivo de técnicas de análisis. Y es bueno para la explicación separar los problemas, las cuestiones, procurando identificarlas. Como escribía San Pablo a los corintios para indicar una moral liberada de la ley formalista: “todo es permitido pero no todo es útil”.

¿Qué decir, en la clave de estas reflexiones, sobre las cuestiones políticas en el Ecuador actual? La primera cuestión que se me ocurre es la gobernabilidad. El término no es nuevo ni su comprobación inesperada. Siempre desde los lejanos tiempos de la independencia se habla de nuestros países, y en especial de nuestra república, como una sociedad ingobernable.

La gobernabilidad no expresa un juicio sobre el principio de legitimidad del régimen político. No es la democracia lo que está en cuestión, sino la gestión de la democracia, la capacidad de los gobiernos para administrar los recursos y las expectativas de la sociedad. Esta cuestión acosa incluso a las democracias desarrolladas. Natu-

ralmente acosará y probablemente en un extenso futuro a una democracia todavía precaria como la nuestra.

La sociedad puede discutir algunos de los valores que en cada tiempo privilegia, aunque será tanto o más comunidad cuando menor sea la cantidad de valores en disenso. Y suele discutir las políticas específicas, porque el contenido agonal de la política sucede con frecuencia en torno de políticas particulares. Pero no puede poner entre paréntesis, ni disentir sustancialmente, ni permanecer en la incertidumbre respecto de las reglas del juego, porque, si éste fuera el caso, la falta de certidumbre termina por erosionar la unidad de la diversidad de una sociedad que funciona.

Otra cuestión se vincula al sistema de partidos. El asunto concierne especialmente al tema de la representatividad de los representantes, por decirlo así, y a la representación de la política. Es probable que la política no sea lo que era, o que sus objetos clásicos estén añadiendo otros nuevos. La ecología, por ejemplo, la ética. No es que la ética no sea en sí misma una de las dimensiones constitutivas de la vida, sino que hoy por hoy es además objeto de la política. Hecho que aparece una buena noticia, y en cierta medida lo es, pero con la salvedad de que al ser un objeto

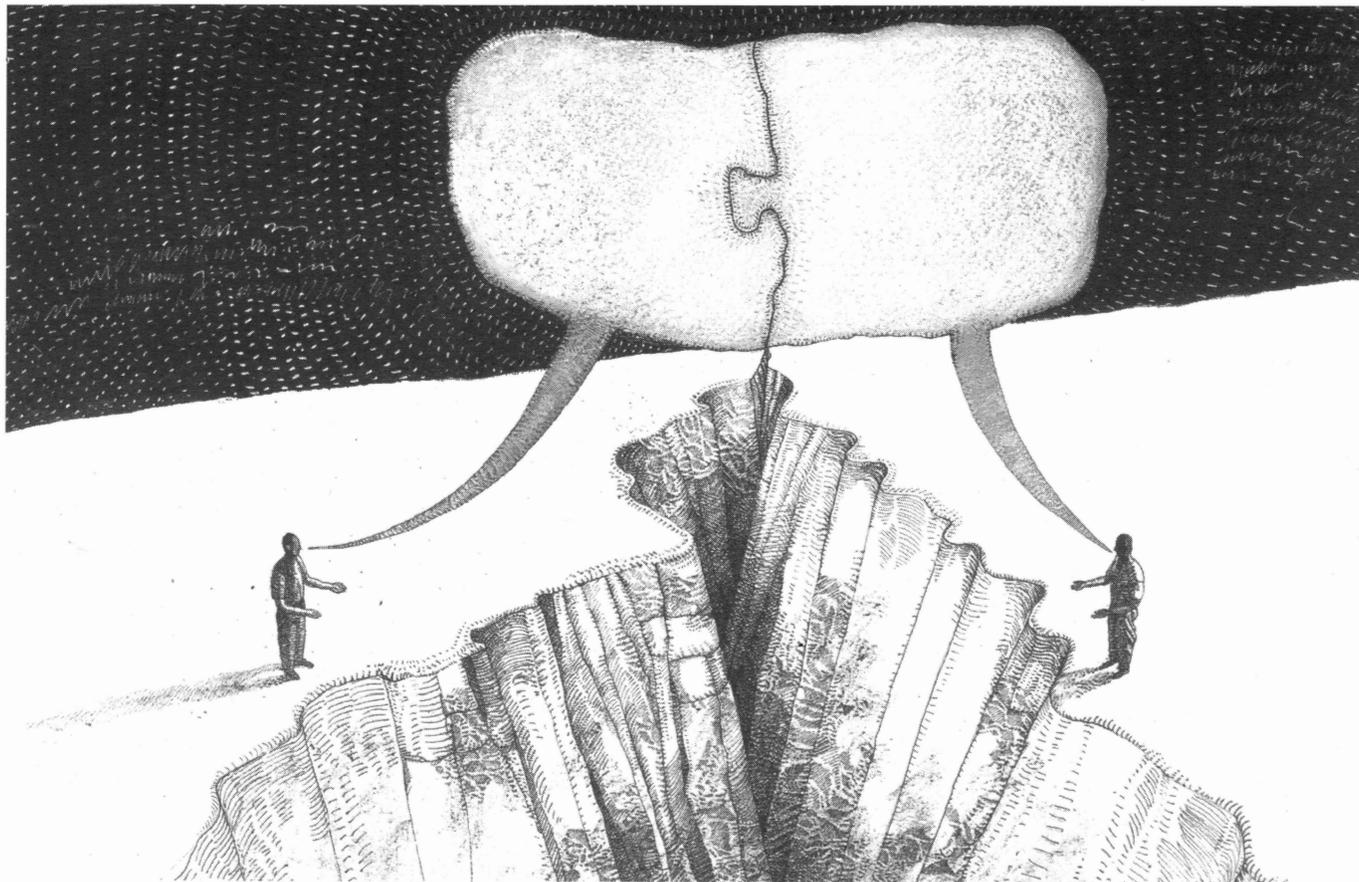
de la política, la mención reiterada de la ética no nos garantiza que quien la invoca sea una persona honesta. Sólo los comportamientos y no el mero discurso nos indican sobre la honestidad y la deshonestidad del hombre público. Y el análisis político no suele distraerse con la retórica.

El Ecuador ha vivido distintos regímenes políticos, con viejas y nuevas oligarquías, civiles y militares, y largos períodos de distintos autoritarismos no ausentes de ciertos tintes democráticos. Está pendiente, pues, la consolidación de una democracia competitiva y pluralista.

Si la estabilidad dinámica de una economía es tarea compleja, si construir una sociedad más justa y menos excluyente es una empresa sumamente difícil pero formidable, establecer un régimen político es condición necesaria. La experiencia indica que necesitamos más delicadeza, menos groserías, buenas artes, genuina ética pública, y algo de suerte.

Y compadecer el goce por el poder, que la realidad expone como pasión desbordada, con lo que en los viejos tiempos se expresaba servicio para el bien común. Tema que retorna. Pero esto excede el análisis de lo que consideramos es la política.

*Si la estabilidad dinámica de una economía es tarea compleja, si construir una sociedad más justa y menos excluyente es una empresa sumamente difícil pero formidable, establecer un régimen político es condición necesaria.*



# Crisis del sistema político ecuatoriano

**5** Juan Tama Márquez  
Profesor de la Universidad del Azuay



No sería difícil escribir lugares comunes sobre este tema, como los que leemos u oímos todos los días. Pero no quisiera hacerlo, por respeto a ustedes y a mí mismo.

El tema, así como consta mencionado, lo escogí de varios que tuvo la bondad de proponerme Coloquio, de manera que asumo su responsabilidad total. Y lo escogí a sabiendas de sentirme en confrontación con él.

¿Por qué? Porque esta enunciación supondría la existencia de un sistema político ecuatoriano sólido, estable, de perfil definido, identificable, aprehensible a lo largo del tiempo, capaz de exhibirlo, de analizarlo, de estudiarlo, de seguir sus vetas y señalar sus correctivos. Y esto no existe.

Hemos vivido de espasmo en espasmo. Todo ha ocurrido aquí y todo puede ocurrir. ¿Coordenadas... parámetros... constantes capaces de ayudarnos a establecer un determinado comportamiento...? No han pasado de ser inventos de juguetones desocupados. La verdad ha sido la asincronía total, que desahucia el más elemental sentido de sistema.

En efecto, si acudimos a la semántica de "sistema" venimos a saber que detrás del concepto de sistema, desde lo material a lo incorpóreo, pasando por la biología, la lingüística, el derecho, la astronomía, hasta lo virtual, de nuestros días, subsiste la evidencia de un conjunto de elementos organizados entre sí a

*En lo natural, en la base tenemos un electorado quizá cada día más angustiado y empobrecido, en todos los órdenes, por lo cual se ha vuelto más vulnerable, manejable, engañoso, utilizable.*

base de unos principios o reglas. ¿Podemos percibir esto en la sucesión de los hechos políticos de nuestro país, como para poder hablar de "sistema político ecuatoriano"? Pienso que, en el mejor de los casos, el asunto sería materia de una interminable discusión.

Si no podemos, en rigor, hablar de sistema político ecuatoriano, tampoco cabría discurrir sobre una crisis o la crisis en dicho sistema.

Pero más allá de eso, ¿cuál es el interés de la revista para la que estoy escribiendo y, detrás de ella, del público lector que accede a ésta, compuesto básicamente por jóvenes y adultos que laboran en las aulas universitarias?

En el fondo, quizá, conforme al pensar unamuniano de que en donde hay vida hay esperanza, quisiéramos saber que tenemos una esperanza como país, que un día vamos a vivir en un Ecuador próspero, bendecido por Dios y no afligido por la supuesta maldición de Santa Marianita, gobernado por hombres íntegros, que sepan lo que hay que hacer, con un pueblo maduro, que en el alocado ejercicio del sufragio haya aprendido, finalmente, a escoger a los mejores. Entonces, podríamos pensar y decir que la crisis quedó atrás, que luego de la noche llega el amanecer... ¿Bonito, verdad? Pero...

El cuadro que tenemos delante preocupa y hasta sobrecoge. En lo natural, en la base tenemos un electorado quizá cada día más angustiado y empobrecido, en todos los órdenes, por lo cual se ha vuelto más vulnerable, manejable, engañoso, utilizable.

En los últimos cincuenta años, el país ha sufrido una transformación de ciento ochenta grados, en el fondo, no para bien. Tenemos más casas, pero menos hogares. Más carreteras y aeropuertos, pero menos comunicación. Más dinero, pero más pobreza. Un sistema nacional interconectado de energía eléctrica y una tremenda oscuridad espiritual.

El impacto de los cambios nos ha ubicado en dos extremos insalvables, el

de los pobres y el de los ricos. Nunca antes los pobres fueron tan pobres y los ricos tan ricos. Resultados... miseria de lado y lado. Bombas de tiempo. Explosión social. Inexistencia de valores. Avaricia sin límites frente a una pobreza desenfrenada. ¿A dónde vamos...? Es una pregunta no sin respuestas previsibles.

En lo político, una población mayoritariamente joven, menor de 29 años, colocada en el esquema descrito, totalmente confusa respecto del mapa de su vida y de su mundo, no formada en principios sino alimentada en frustraciones, es aquella a la que le corresponde con el más alto porcentaje escoger el destino de la nación.

¿En qué otras manos están los otros trozos de la decisión? Indígenas agremiados... aquellos que cargaron a Gutiérrez al Palacio del Congreso ese 21 de enero; una clase media baja cada día más débil que transita de partido en partido, de candidato en candidato, apostando al ganador en pos de obtener un salario o, mejor, un jugoso contrato; unos jubilados que se mueren de hambre y cuyo caudal de votos no sirve para nada en la cabalística electoral; una enorme masa de decepcionados de la política, que son tantos como los jóvenes que no saben de qué se trata... Y si este es el paisaje en esta especie de valle de Josafat en que podríamos ubicar al electorado, en el nivel de lo virtual, operando el sistema, el real sistema que es el sistema virtual que definirá lo que ocurra en el mundo de lo humano, actúan los minúsculos grupos que manejan los partidos políticos, la riqueza nacional y los medios de comunicación masivos y que colocan, para su servicio y el del capital internacional que no tiene patria, a los gobiernos de turno, que no vienen a ser sino fantoches en sus manos.

Es el cuento de la Patria de la que habló, amargamente, ese gran visionario del Ecuador profundo, Benjamín Carrión.

Entonces, el funcionamiento y las,

correcta o equivocadamente llamadas crisis del discutible sistema político ecuatoriano, no son sino los estertores, la bullangería que llega al público, con encapuchados, salvas, helicópteros, que integran nuestro folclore de comportamientos sociales, detrás de los cuales –sistema y crisis- tienen vida propia, no sólo propia, sino de ella se deriva la vida y los conflictos del sistema que aparece, un cúmulo de intereses fundamentalmente económicos que procura sojuzgar y someter el poder político para sus propósitos.

Este sí es un sistema... un conjunto

de elementos con objetivos y metas, en que la única regla es el éxito y el supremo principio, la riqueza y el poder real que esta otorga, más allá de las aventuras políticas, que si no conocen los dos escenarios, para quienes operan el sistema, no pasan de ser juegos de niños que se juegan bajo de la mesa, encima de cual ellos echan los dados.

Cuando los jugadores se pelean arriba, los de abajo se conturban y los "politólogos" anotan... crisis del sistema político

Ante el cuadro que veo, y que podría parecer descrito con frialdad

académica o de encallecido trajinante por los pasillos del poder, ante las realidades de carne y hueso que todo aquello implica, puedo, debo y quiero, finalmente, decir, asumiendo, frente a éste, el desgarramiento del Poeta, al recuerdo de las mitas y de los obrajes, "Brazos llevaron al mal. Ojos al llanto. Hombros al soplo de sus foetes. Mejillas a lo duro de sus botas. Cuerpos de mamas, mujeres, hijas... Sólo nosotros hemos sufrido el mundo horrible de sus corazones... Así entinté con mi alma, llena de costado, la tela de los que me desnudaron".

# La renovación de las izquierdas en América Latina

**6** **Paúl Granda L.**  
Profesor de la Universidad del Azuay

*No podemos dudar como dice Giancarlo Bosetti, que la izquierda ya no representa planificación centralizada, abolición de la propiedad privada, colectivismo y supresión de libertades individuales; recatándose de esta, aspectos como: el apoyo de la acción pública para corregir los resultados del mercado en defensa de los más débiles, la extensión y profundización de la democracia...*



## Consideraciones preliminares.-

La recomposición no solo de la izquierda latinoamericana sino de la izquierda de buena parte del mundo parece haber dejado atrás aquellas dudas que surgieron a finales de la década de los ochenta e inicios de los noventa, de que supuestamente estaban liquidadas aquellas ideas que representaban una alternativa al conservadurismo, más o menos liberal que estaba dominando al mundo. Frente a estas consideraciones, la izquierda ha buscado adaptarse a ciertos cambios irreversibles, que han impulsado una serie de procesos económicos basados en la "libertad".

Sin embargo, no podemos dudar como dice Giancarlo Bosetti, que la izquierda ya no representa planificación centralizada, abolición de la propiedad privada, colectivismo y supresión de libertades individuales; recatándose de esta, aspectos como: el apoyo de la acción pública para corregir los resultados del mercado en defensa de los más débiles, la extensión y profundización de la democracia, las libertades que no amenacen la solidaridad social, los derechos, la atenuación de la jerarquía en la organización económica, la actitud a

favor del cambio frente a los defensores del statu quo en la economía y en el ordenamiento de las instituciones<sup>1</sup>.

En consecuencia, si la realidad indica todo lo contrario a lo que el dogma impuesto desde varios sectores, de que el libre mercado o la "mano invisible del mercado" de Adam Smith construirá una sociedad mejor y lo resolverá todo, ha hecho necesario desde la izquierda o centro izquierda, lanzar una serie de políticas que busquen el consenso económico, en el que sé de prioridad a la inversión en la gente, ideas e infraestructura, buscando finalmente, la creación de oportunidades para todos los ciudadanos y ciudadanas.

## América Latina y las izquierdas.-

El filósofo y politólogo italiano Norberto Bobbio dice que diferencia la derecha de la izquierda, la libertad y la igualdad, e inclusive diferencia las distintas posiciones que existen dentro de estas. Sostiene el profesor, que la igualdad, por ejemplo, sirve para determinar y distinguir la derecha de la izquierda y el criterio libertad para saber si es moderada o extremista<sup>2</sup>. Y establece que:

a) En la extrema izquierda, se incluyen los movimientos igualitarios y autoritarios;

b) En la centro-izquierda, se aceptan doctrinas igualitarias y libertarias, en la que encasillaríamos a los socialistas liberales y a los socialdemócratas;

c) En el centro-derecha, están los movimientos libertarios y no igualitarios, salvo la consideración de igualdad ante la ley. Encontraríamos aquí, a las agrupaciones conservadoras; y

d) En la extrema derecha, encontramos aquellos movimientos que en ocasiones defienden doctrinas anti-liberales y antiigualitarias. Sería lo que ha significado el fascismo y el nazismo, y posiblemente lo que en la actualidad representa el neofascismo.

Cabe señalar, en este punto, que Bobbio muestra su reticencia a incluir el centro y así la posibilidad de una triada, aunque se refiere en ocasiones al tercero excluido, incluido y excluyente. Añadiría, en el caso de América Latina, la presencia agresiva del populismo que no tiene reparos para plantear un discurso de izquierda o derecha en función de sus intereses, de la coyuntura y de la captación del poder por el poder.

Es así que en nuestra región, a pesar de las dificultades que se presentan a la hora de identificar a las organizaciones políticas, como de derecha o izquierda, resulta evidente, la revitalización y avance en términos reales de la izquierda haciendo importante la reflexión sobre este fenómeno y sus características. Este proceso de renovación ha traído consigo la presencia de un amplio abanico de propuestas progresistas que difieren dependiendo del lugar en el que se desarrollan, izquierdas "populistas" e izquierdas "ideológicas" y en éstas varios matices, izquierdas más o menos moderadas (centro izquierda o socialdemocracia) o inclusive izquierdas más o menos radicales.

### ¿Izquierdas populistas?

Con este sencillo criterio, podemos

*Para muchos, Chávez exterioriza a través de un discurso populista a una izquierda ortodoxa que concentra el poder, sobredimensiona el Presidencialismo e impulsa políticas económicas inviables para Venezuela*

decir que en el primer grupo están representadas propuestas como las del Teniente Coronel Hugo Chávez en Venezuela y de alguna manera, las propuestas que Ollanta Humala ha planteado en el Perú e inclusive, lo que en algún momento fue la propuesta de Lucio Gutiérrez en Ecuador, que terminó haciendo exactamente lo contrario a lo que había planteado en su campaña electoral en el 2002. Quizás, el caso venezolano es el que más llama la atención, nación que después del famoso "Pacto de Punto Fijo" gozó de cierta estabilidad democrática de aproximadamente 30 años que se vio desgastada y deslegitimada luego de gobiernos como los de Carlos Andrés Pérez (1973-1978), de Herrera Campins (1979-1983), de Jaime Lusinchi (1983-1988), del mismo Carlos Andrés Pérez (1988-1992) sustituido por el Presidente del Senado, Ramón José Velásquez y de Rafael Caldera (1993-1997)<sup>3</sup>, quién de alguna manera marca el fin del reinado de los partidos políticos tradicionales en Venezuela que exteriorizaban su gestión con políticas de ajuste, altos índices de inflación, instituciones financieras colapsadas, aumento del desempleo, reparto inequitativo de la riqueza, llegándose a estimar en un 60% la población como pobre, protestas populares e intentos de golpe de Estado en el que ya destacaba Hugo Chávez, quién paradójicamente triunfa en 1998, de manera abrumadora en las elecciones presidenciales con un 56,20% de los votos.

El Presidente Chávez aprovechando su fuerza electoral, convocó de inmediato a una Asamblea Nacional Constituyente que reforma la Constitución venezolana, en la que destaca, la introducción del voto militar, la reelección inmediata del Presidente, la ampliación del período presidencial a seis años, la unicameralidad del legislativo y el sistema de control de las instituciones del Estado. Para muchos, Chávez exterioriza a través de un discurso populista a una izquierda ortodoxa que concentra el poder, sobredimensiona el Presidencialismo e impulsa políticas económicas inviables para Venezuela<sup>4</sup>. El novelista Tomás Eloy Martínez, dice que no se sabe a qué tipo de estirpe representa Hugo Chávez, el último de los dictadores elegidos popularmente o el primero de una nueva especie, desconocida y tal vez más temible que las anteriores<sup>5</sup>, afirmación con la que seguramente muchos no estarán de acuerdo. Lo que sí, podemos decir es

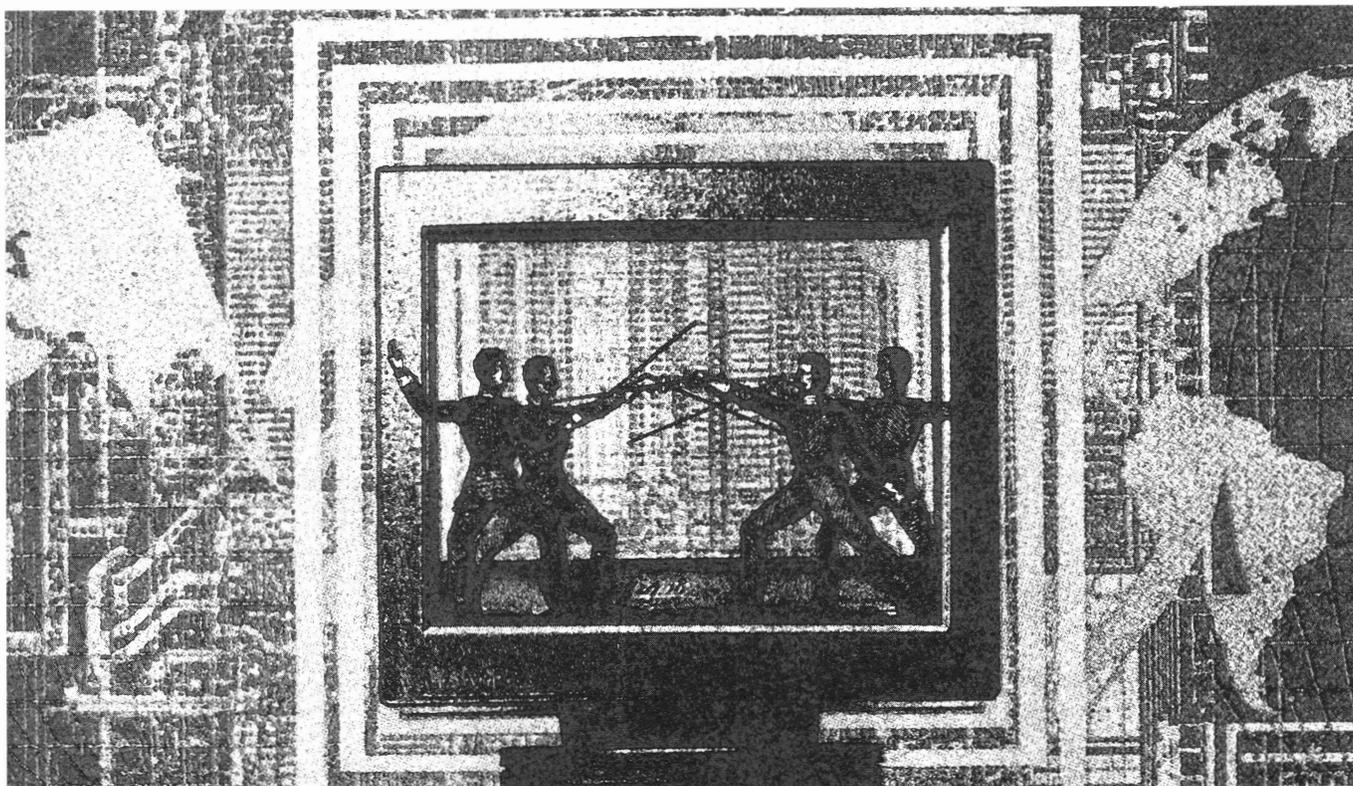
que Hugo Chávez gracias a su discurso ha generado una seria confrontación entre el pueblo venezolano y sus tintes demagógicos pueden desencadenar en gobiernos de iguales características con orientaciones ideológicas distintas y hasta más radicales, lo que implicaría un riesgo sin precedentes para Venezuela.

### ¿Izquierdas ideológicas?

Por otro lado, vemos una izquierda más o menos "moderada" que esta buscando adaptarse a la realidad, como dice, Manuel López Estornell, realidad que esta marcada por problemas sustanciales como el revival del liberalismo, puesto ya en cuestión sobre todo los modelos Thatcherista y Reaganista, la inseguridad de la política económica, la capacidad de sostenibilidad del modelo económico mundial, la transformación en la intensidad de las referencias ideológicas con una marcada revalorización de lo irracional, el desarrollo de nuevas tecnologías cuyas fronteras corren el peligro de desbordarse, la democratización en el acceso al armamentismo con una alta capacidad destructiva y la desvalorización de lo público<sup>6</sup>, que definitivamente son necesarios superarlos.

Esta izquierda, algo más pragmática, podemos decir está representada por lo planteado por Ricardo Lagos y Michelle Bachelet en Chile, que luego de una sanguinaria dictadura militar que derrocó a Salvador Allende en 1973; de un Plebiscito en 1988 producto de la presión social que devolvió la democracia a este país; y, de gobiernos de una amplia alianza conocida como Concertación que llevó al poder a Patricio Aylwin en 1989 y al demócrata cristiano Eduardo Frei en 1994, se ha logrado consolidar una posición progresista que ha generado una estabilidad económica, política y social en el que destacan propuestas basadas en valores como el respecto a la pluralidad, a la diversidad, a la libertad y solidaridad. Y asimismo, considera a la educación, salud, generación de empleo, participación de la sociedad civil, seguridad ciudadana, respeto de los grupos humanos originarios, defensa del medio ambiente, respeto de los derechos humanos y ciudadanos, y al desarrollo de una economía moderna no sólo fundamentada en la apertura, sino en un mayor equilibrio de los actores sociales impulsando la cohesión social como prioridades y objetivos nacionales<sup>7</sup>.

De igual manera, esta centro izquierda o izquierda se ha tomado Uruguay con el triunfo del ex alcalde



de Montevideo, Tabaré Vázquez, luego de varios intentos que siempre habían sido coartados por el sistema electoral de lemas o por la instauración en 1999 de primarias y de una segunda vuelta electoral en el caso de que ningún candidato obtuviera la mayoría de votos como fue lo que sucedió, cuando tuvieron que unirse el Partido Nacional o Blanco y el Colorado para derrotar al Encuentro Progresista – Frente Amplio<sup>8</sup>.

Otro ejemplo, es el ascenso de líder del Partido de los Trabajadores Luiz Inácio Da Silva “Lula” en el Brasil, quien ya había estado cerca de ser Presidente en 1989 y 1994. Lula obrero del sector metalúrgico se enfrentó sin suerte a la derecha y centro derecha y posteriormente a una “socialdemocracia” que tenía como figura a Fernando Henrique Cardoso, quien en su época académica era uno de los más grandes críticos del capitalismo y que en el ejercicio del poder fue más bien un presidente moderado que recibió el apoyo decidido del Fondo Monetario Internacional cuando la economía brasileña se contagió del crash asiático y se vio obligada a reevaluar la moneda.

El caso boliviano y el reciente triunfo del líder indígena Evo Morales, es también parte del repunte de la izquierda latinoamericana, pero en este

caso, sobre todo de una larga y consistente lucha indígena que llegó al poder, luego de un camino complicado y lleno de vicisitudes que ha generado grandes expectativas no sólo a nivel nacional y regional, sino del mundo entero.

Y no podemos dejar de tomar en cuenta, la Argentina de Kirchner que ha dado un aparente giro a la centro izquierda en sus decisiones políticas y el de México que con Manuel López Obrador y el Partido por la Revolución Democrática - PRD tiene serias posibilidades de llegar a la primera magistratura de este país, luego de décadas de gobierno del Partido Revolucionario Institucional y de un período del Partido Acción Nacional de Vicente Fox.

En consecuencia, hay que diferenciar las distintas izquierdas que han surgido y surgirán en América Latina, que por diferentes andariveles plantean alternativas para sus países, pero no extrañaría que coincidan en una posición contra la hegemonía de Estados Unidos, que seguramente no será una posición contra la democracia representativa y la economía de mercado con ciertas limitaciones. Por lo tanto, sí la mayoría de partidos y líderes de la izquierda, piensan como Lula, Bachelet, Vazquez, López Obrador e incluso Morales, se están alineando a una izquierda

moderada más o menos ideologizada, que ha luchado de diferentes formas por sus ideales, pero sobre todo está dispuesta a preservar las instituciones de la democracia y a negociar respetuosa y firmemente con los países del mundo, incluido Estados Unidos, y si otros se alinean a una posición más radical y populista, estarían cerca de Chávez y eventualmente, de Ollanta Humala del Perú.

#### **La necesidad de un proyecto.**

La situación de la región en términos económicos, sociales y políticos obliga a cualquier organización política a tener propuestas serias y consensuadas que brinden alternativas a la acuciante realidad. Para Aldo Ferrer, las respuestas que América Latina ha dado a la globalización económica son tan malas como en el pasado, y aún peores. El proceso de reformas que prevalece en la región ha sido condicionado por la inserción en el orden global y la política económica predominante ha sido administrar la deuda existente y satisfacer las expectativas de los mercados.<sup>9</sup> Esta realidad económica hace que exista la peor distribución de la riqueza, lo que ha creado brechas profundas y límites en cuanto a oportunidades. Y lamentablemente, el ámbito político está en

constante crisis, lo que ha hecho que se pierda cada vez más credibilidad sobre la democracia, el sistema político y electoral. El uruguayo Danilo Astori, sostiene que las dictaduras militares generaron una acumulación de demandas frustradas, que luego fueron recibidas por los gobiernos democráticos, y éstos en muchas circunstancias responden a esa acumulación de demandas con políticas de ajuste que, a su vez, multiplican las frustraciones en muchos sectores de la sociedad y contribuyen por esa vía al deterioro del prestigio de los partidos, a la generación de condiciones de confrontación, a la fragmentación política, a la subdivisión política, a la tendencia al enfrentamiento<sup>10</sup>.

En este contexto, sea cual sea, la izquierda, esta requiere de un proyecto y es así que siguiendo de alguna manera a Diego López Garrido, este proyecto debe tener cinco componentes sustanciales:<sup>11</sup>

1. "Una dimensión ideológica, que es la que aporta al proyecto sus objetivos morales, éticos, sus objetivos valorativos, su filosofía, su sentido más humano y, al tiempo, intangible." En este punto, se requiere de una revitalización ideológica, en la que se encuentre una superioridad moral e intelectual y no estar a la espera simplemente de resultados electorales. La izquierda debe continuar luchando por ciertos derechos civiles que aún no se han reivindicado totalmente, esto es: el movimiento feminista, pacifista y ecologista, al que se debe incluir, en el caso de nuestra región y país, a los movimientos indigenistas.

Asimismo, se debe incluir el planteamiento de Manuel López Estornell, que basa su análisis en la postura de Norberto Bobbio, y sostiene: "que la decisión de avanzar hacia la igualdad no implica cualquier igualdad, sino una equidad eficiente, en términos económicos, pero también sociales y medioambientales"<sup>12</sup> Esto implica dos cosas: primero, la aceptación de la globalización como un fenómeno irreversible, y segundo, la utilización de los recursos económicos eficientemente con un criterio de justicia, de manera que permita a futuras generaciones acceder a un crecimiento sostenible;

2. "Un programa, que aporta al objetivo u objetivos políticos del proyecto, en el que se fijen nuevos objetivos a pesar del irreconciliable individualismo posesivo del mercado con la cultura de la solidaridad." Uno de los objetivos sustanciales que la izquierda debe fijar

como prioritario es reorientar las políticas de empleo, favoreciendo la creación de puestos de trabajo, impulsando la generación de pequeñas empresas y de trabajos autónomos, siendo sustancial impulsar la formación para el empleo, procurando la especialización de los trabajadores y dándoles un alto o aceptable nivel de cualificación. Otro objetivo importante es la redistribución a través del presupuesto del Estado, pues es uno de los pocos caminos que le queda a la izquierda para buscar invertir en proyectos de desarrollo social.

La defensa de los derechos colectivos es otro objetivo que hay que tomar en cuenta, esto es: los derechos de los jóvenes, de los ancianos, menores de edad, minusválidos, mujeres e inmigrantes, la creación de una ciudadanía social y económica debería estar garantizada;

3. "Una base social progresista, en la que participen una serie de personas, grupos, clases, cuyas perspectivas de vida e intereses puedan ser unidos detrás de unos objetivos políticos y morales." La base social debe ser lo más amplia posible, la izquierda no puede limitarse a plantear y obtener apoyo de determinados grupos y, para esto, su propuesta debe ser pluralista y equilibrada permitiendo la participación de grupos sociales y gremiales. El compromiso de la izquierda con esta base social y con los sectores más empobrecidos debe ser permanente en la búsqueda de mecanismos que construyan un Estado de subsistencia que garantice el desarrollo sostenible;

4. "Instrumentos para la acción política, básicamente partidos, movimientos políticos y el Estado", en el que las organizaciones partidarias se abran de manera transparente a la sociedad y se vinculen con ésta, propiciando el debate y respeto a las discrepancias, y que el Estado rectifique, transformando sus estructuras caducas y obsoletas, pues resulta inconcebible que en las agendas del sector público no se incluyan iniciativas de la sociedad civil y de los distintos sectores sociales que de alguna manera se ven afectados por las decisiones de los gubernamentales. El Estado debe ser revitalizado, volviéndolo eficiente, ente facilitador, planificador y coordinador de programas, la inversión y producción a través de normas básicas de competencia, que no existen en gran parte de la región y mucho menos en el Ecuador; y,

5. "Una estrategia, que ordene la ideología, el programa, la base so-

cial y los instrumentos políticos en un determinado tiempo." Esta es una elaboración y decisión delicada, que en la actualidad es complicada por la amplitud de fuerzas progresistas y la obvia dificultad de construir alianzas. En este mundo sin fronteras, hay que desarrollar una política de futuro que sea supranacional y al mismo tiempo local.

Por lo tanto, la izquierda o centro izquierda latinoamericana debe adaptarse a las realidades de cada país, pero sobre todo debe dar respuestas a las necesidades sociales con proyectos serios que hagan una apuesta por el mediano y largo plazo y no por los coyunturalismos o políticas de corte clientelar o populista. Mientras persista en nuestras sociedades la desigualdad, la injusticia, el reparto inequitativo de la riqueza y la pobreza siempre habrá lugar para las propuestas progresistas igualitarias estas son generadoras de oportunidades vitales, bienestar y autoestima de la gente.

1 Bosetti, Giancarlo. *Izquierda punto cero*, Editorial Paidós, Barcelona, 1996, Pág. 16.

2 Bobbio, Norberto. *Derecha e izquierda*, Editorial Taurus, Madrid, 1997.

3 Alcántara, Manuel. *Sistemas Políticos de América Latina: Tomo I y II*, Editorial Tecnos, Madrid, 1999.

4 El sector industrial venezolano en los años 1998 y 1999 mostró retrocesos, llegando la economía venezolana a decrecer en un -7,6%. En el año 2000 hubo una leve recuperación que ha sido continúa hasta la actualidad. Sin embargo, los índices inflacionarios desde 1999 fueron altos (24,4%) y en la actualidad es uno de los más altos de la región. (Fuente: Anuario del Diario "El País" de España).

5 Entrevista "En el País Semanal", 17 de octubre de 1999

6 López Estornell, Manuel. "Contra el pesimismo de la izquierda", Artículo publicado en la Revista Claves, Agosto de 1996.

7 Ricardo Lagos, sostiene que la Economía chilena está bien fundamentada, pero que hay que plantearse mutaciones sociales para tener una sociedad más justa. Hay que estar en disposición de garantizar una igualdad de oportunidades real. "Revista Semanal del Diario El País", Diciembre 1999.

8 Mario Benedetti, sostiene que los partidos tradicionales (Colorado y Blanco) cuando crearon la nueva Constitución, lo hicieron con plena conciencia de que su ciclo autoritario llegaba a su fin y que sólo aliándose para un ballottage podrían evitar la asunción del poder por las fuerzas de izquierda. "El Uruguay y el Otro" Diario "El País", 15 de noviembre de 1999.

9 Ferrer, Aldo. *América Latina y la Globalización*, Artículo publicado en la Revista de la CEPAL número extraordinario, Santiago de Chile, 1998.

10 Astori, Danilo. Intervención en el seminario organizado por el Instituto Latinoamericano para la Democracia y la Fundación Pablo Iglesias sobre "Democracia, mercado y gobernabilidad". San José de Costa Rica, 9 y 10 de julio de 1997. Astori es militante del Frente Amplio - Encuentro Progresista del Uruguay, agrupación de fuerzas políticas de centro izquierda e izquierda de ese país.

11 López Garrido, Diego. ¿Qué era la izquierda? Qué es?, Ediciones Destino, Barcelona, 1997, Pág. 69. En este punto, incluiremos otras consideraciones que la izquierda ha tomado y esta tomando en cuenta para su renovación, pero la base fundamental es la expuesta por el autor al que citamos.

12 López Estornell, Manuel. "Contra el pesimismo de la izquierda", Artículo publicado en Revista Claves, Agosto de 1996.

# La economía y la política

7

Mauro Calle C.

Profesor de la Universidad del Azuay



Todos los días, en los actos que observamos a nivel del Estado y aún en lo personal, se toma decisiones que generan cambios significativos en la economía y en la sociedad. Lo interesante de aquellas decisiones, grandes o pequeñas, es que siempre están marcadas por intereses creados y cuando ejecutamos esas decisiones, se presentan conflictos, porque esas decisiones generalmente favorecen a unos y perjudican a otros. Ejemplo de aquello se observa permanentemente, en temas importantes: como el Tratado de Libre Comercio (TLC), la Ley de Reactivación Productiva y el sistema financiero, el conflicto en la asignación y distribución de los recursos fiscales, el caso de la AGD, la Iglesia y el Filanbanco, la

*En otras palabras, es la democracia la que define y determina el marco conceptual para una mejor asignación de los recursos, y el Estado, es un actor más, que a través del gobierno de turno legitima las contradicciones de clase, corrigiendo las ineficiencias de la economía con medidas que parten desde la esfera política. Reproduciéndose una vez más la relación entre la economía y la política, donde los conflictos se arbitran y se resuelven en el juego contradictorio de los actores sociales.*

elección del Tribunal Constitucional y la designación de magistrados, etc.; en donde las referencias de escenarios y actores abundan y se multiplican.

En consecuencia, los interrogantes saltan a la vista: ¿esas acciones y decisiones son necesarias y fundamentales?, ¿tienen que aplicarse en el marco de la democracia que vive un país?, ¿son ineludibles para su fortalecimiento y crecimiento económico? ¿quiénes y por qué la asumen? ¿Descansan realmente en el legítimo derecho y porvenir de los miembros más necesitados de la sociedad? ¿O existen ambiciones de ciertos grupos que validados de su posición política aplican leyes a sabiendas de que protegerán y promoverán esos intereses económicos?

Con este hilo conductor, se abren posibilidades conceptuales para analizar y discutir aquellos cuestionamientos que inicialmente nacen o se expresan imperceptibles, pero que tienen una profunda connotación y, que los actores sociales se preguntan y consultan sobre las causas y efectos de aquellas decisiones, en donde la economía y la política se interrelacionan dialécticamente, generando por supuesto controversias en el entorno de una sociedad.

La discusión, como sabemos, no es sencilla ni reciente, la interrelación entre la política y la economía se argumentan bajo enfoques que se explican desde el ámbito ideológico y político, llegando inclusive a verdaderos debates en el plano teórico, para interpretar el porqué de realidades concreta; la teoría del valor, por ejemplo, es un prototipo de discusión permanente y profunda que va por esa senda.

En esa óptica, el marxismo plantea que la estructura de toda sociedad está conformada por: la infraestructura o base económica (la capacidad productiva real de una sociedad y sus relaciones de producción) y la superestructura que a su vez comprende dos niveles: el jurí-

dico-político (el derecho y el Estado), y el ideológico, interrelacionándose de tal manera, que la una depende de la otra, en la búsqueda de la recreación de la producción y del sistema.

Por lo tanto, para esta corriente de pensamiento, en el ámbito del razonamiento que se argumenta, esas dos instancias: la económica y política, son fundamentales en el entorno de la actividad económica y social de una sociedad. Las decisiones que se tomen, parten y se derivan de esa relación estructural; y, si el objetivo es reproducir el sistema, es obvio que las instituciones y las decisiones políticas y económicas, se organizan y canalizan, para que la sociedad, desde esa perspectiva subsista y se reproduzca.

En ese marco, la ideología como sabemos asume un rol protagónico y en el movimiento de los intereses planteados, cada grupo abraza sus propias ideas y argumentos, que en el caso de la teoría marxista, sería en última instancia la lucha de clases. Es decir, no es más que la búsqueda por mantener, defender y desarrollar esos intereses, para lo cual cuenta con un marco ideológico, que lo conforman distintas instancias que configuran la sociedad civil.

En “los cuadernos de cárcel” de A. Gramsci, claramente se establece el papel y el rol de la sociedad civil y, se establece la diferencia que existe entre el aparato de Estado (público) y los aparatos ideológicos de Estado que son de dominio privado, cuyos componentes básicos son: religión, escuela y familia; lo jurídico y político (entendido como los partidos políticos); lo sindical; la prensa, radio, y TV; la cultura, artes y deportes, etc.; y que conforman la sociedad civil y que a través de sus instancias y decisiones asume la responsabilidad de defensa de los intereses de clase, y reproduce las condiciones productivas de la sociedad.

La otra perspectiva, la otra visión



es casi desconocer el planteamiento marxista, y analizar la estructura y el funcionamiento de la sociedad en el ámbito estrictamente democrático, entendido no como una lucha de clases de los actores que conforman esa sociedad, sino más bien a través del libre juego de intereses y del coste de oportunidad de cada uno de sus componentes.

En otras palabras, es la democracia la que define y determina el marco conceptual para una mejor asignación de los recursos, y el Estado, es un actor más, que a través del gobierno de turno legitima las contradicciones de clase, corrigiendo las ineficiencias de la economía con medidas que parten desde la esfera política. Reproduciéndose una vez más la relación entre la economía y la política, donde los conflictos se arbitran y se resuelven en el juego contradictorio de los actores sociales.

El propio pensamiento de esta estructura democrática (política), se concreta en discusiones económicas específicas para interpretar la realidad y el funcionamiento económico de esa sociedad. La diferencia entre la teoría objetiva del valor ( el factor trabajo es el único que crea valor y riqueza) y la teoría subjetiva del valor, donde la utilidad y la escasez son los factores determinantes de la creación de riqueza,

constituyen la esencia del debate económico, expresada también en diferencias políticas e ideológicas, para interpretar la estructura y el funcionamiento del sistema capitalista. En otras palabras, la discusión está en definir quién crea valor (riqueza) y a partir de ese debate cómo distribuir la misma.

Finalmente, el nexo más visible entre la superestructura y la estructura económica concreta y en un período determinado, lo constituye la política económica, que es el instrumento por excelencia que viabiliza la relación entre los miembros de la sociedad.

El que canaliza los puntos de convergencia entre los que toman las decisiones (política) y los que la asumen (actores económicos y sociales). Se convierte en el mecanismo que busca neutralizar los conflictos, intereses y contradicciones de clase.

En la vida real, la lucha política se libra en torno a la aplicación de la política económica, la discusión por ejemplo de precios, salarios y ganancias, pasa por el nivel y grado del poder económico que tengan cada uno de los actores en conflicto. La economía en ese marco, pierde su carácter técnico para convertirse en político.

El control de la inflación, la fijación y determinación de los salarios y la dis-

tribución de la riqueza, se convierten en contradicciones económicas reales en el funcionamiento de una economía. La discusión actual sobre la fijación del salario mínimo vital, y el control de la inflación son dos objetivos y claros ejemplos de conflictos de intereses de política económica en el funcionamiento de la economía ecuatoriana.

En definitiva, reconstruir los escenarios actuales de política económica como la discusión de la Ley de Reactivación Productiva, la asignación de los recursos fiscales a las distintas provincias del país, y el caso de la iglesia con el Filanbanco, son claros ejemplos de luchas de poder político pero con incidencia económica. No es el caso particularizar cada uno de ellos, pero sí relieves la importancia que tiene su aplicación y los efectos positivos o negativos que pueda generar en la economía.

Se sostiene que los políticos no pueden, literalmente “meter las manos en la economía”, porque debilitan y anulan con sus medidas toda posibilidad de estabilidad y crecimiento económico, afectando con sus promulgaciones legales desconcierto en los sectores productivos, y a su vez no se puede dejar que los empresarios dispongan y manejen los recursos a su antojo porque dan rienda suelta a la irracionalidad y al manejo ineficiente de los recursos, creando desempleo y contracción en la economía.

¿Quién tiene razón?. ¿Acaso en el pensamiento marxista, no debe existir una coincidencia de políticas entre la superestructura y la base económica, para garantizar la existencia del sistema, o en el marco de la democracia formal, dejar que en el libre juego de intereses sea el Estado un buen mediador?. ¿En este entorno, qué papel juega la sociedad civil?. ¿Está dispuesta a entregarse a los poderes más concentrados del país?. Juzgue el lector su razonamiento.

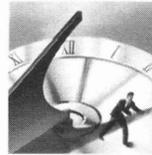
Pero he dejado estas últimas líneas para la reflexión del TLC, su negociación, es la búsqueda de la reproducción de determinados intereses, como se ha reflejado en estas líneas, o es una alternativa económica real en el marco de la democracia formal?. ¿Es una lucha entre política y economía?. Por lo pronto sabemos que con el cierre del tratado entre Estados Unidos y Colombia, el TLC, para Ecuador ya no es una negociación económica sino una decisión política que habrá que tomarse en los próximos días. En conclusión siempre será válido discutir y examinar las relaciones entre la economía y la política.

# El financiamiento de la campañas electorales

8

Mónica Banegas C.

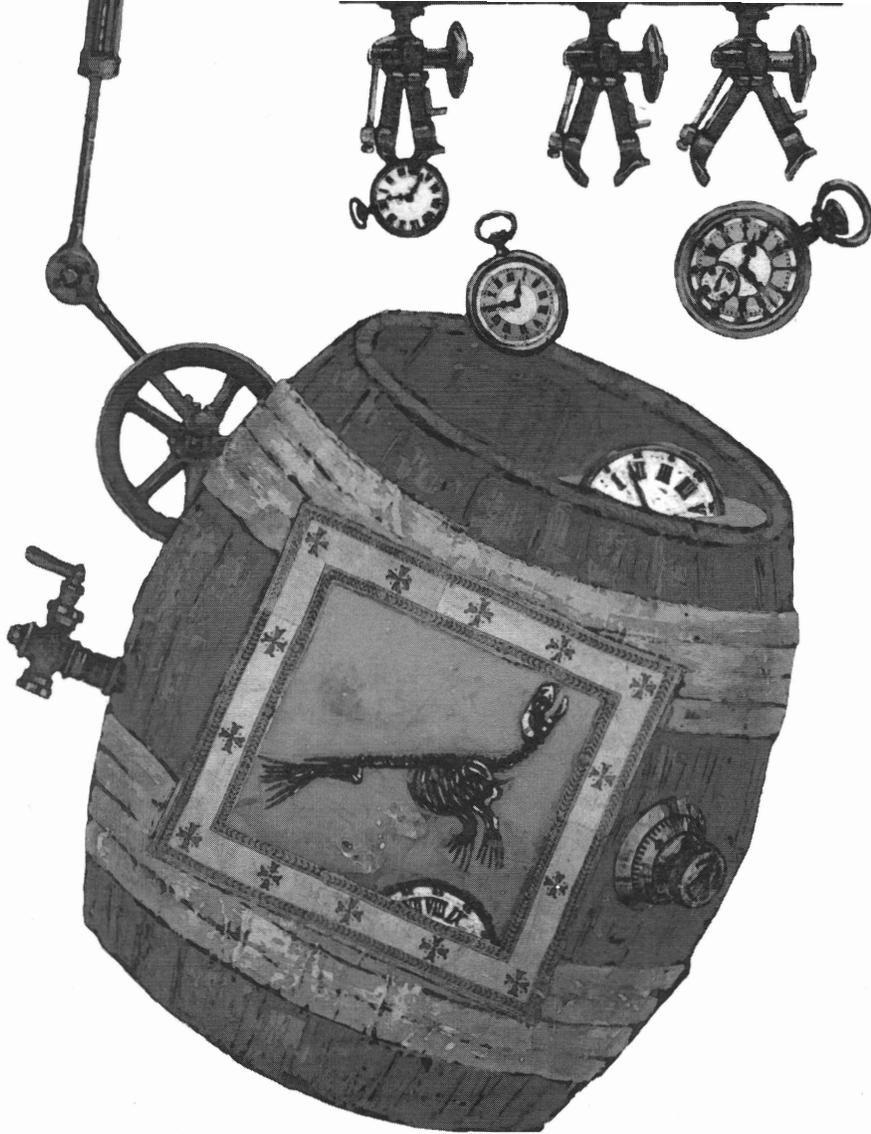
Estudiante de la Universidad del Azuay



Luego de los escándalos suscitados en el Ecuador debido a las secretas y mal intencionadas vinculaciones de empresas y bancos al financiamiento de las campañas electorales, fue latente la necesidad de reducir la dependencia de los partidos y candidatos de sus aportantes privados; esto además ha inspirado la articulación de mecanismos de financiación estatal. En este sentido, la idea de financiamiento público se vincula con la pretensión de poner a todos los candidatos en un “pie de igualdad”, corrigiendo las distorsiones anti-democráticas generadas por un financiamiento exclusivamente privado de las campañas. Con estos antecedentes, nos preguntamos: ¿Cuál sería la propuesta de financiamiento correcta, pero sobre todo eficiente para el país?

La necesidad de establecer reglas de juego claras y justas en las elecciones, fue lo que motivó a la Corporación Participación Ciudadana, que siguiendo con nuestra misión institucional e invocando la facultad de “iniciativa ciudadana” contemplada en el Art. 146 de la Constitución Política de la República, realizó la recolección de setenta y tres mil firmas en todo el país para apoyar un proyecto reformativo de ley, presentado al Congreso Nacional en febrero de 2004, con lo cual, se intentó aportar en forma activa a la discusión de la reforma del gasto electoral.

A las puertas de iniciar una nueva campaña electoral, el Ejecutivo y Legislativo han puesto algunas reformas sobre la mesa. Al respecto nos hemos mantenido vigilantes, y con la intención de aportar en esta fase trascendental de la aprobación de la referida ley reformativa, hemos realizado algunas sugerencias que, de manera oportuna, se han hecho llegar al Congreso Nacional y a la Presidencia de la República. Consideramos que un importante cambio ha sido el de establecer franjas publicitarias que se financien a través



de los fondos que el Estado ya entrega a los partidos políticos, sin que se creen asignaciones presupuestarias adicionales a las ya existentes; y que en estos espacios se den a conocer a los electores los planes de trabajo de los candidatos, con el único objeto e interés de dar un paso importante en la nueva forma de realizar campañas, evitando utilizar espacios en los medios de comunicación para agresiones entre los diferentes candidatos.

Estimamos que es correcto además, establecer sanciones para el exceso del gasto de manera proporcional al monto de la infracción y conforme al principio constitucional de equidad entre las infracciones y las sanciones. Sin embargo, existe un tema incompleto al respecto, y es que se limita la sanción únicamente a lo pecuniario y no abarca sanciones de otra índole. Consideramos que una sanción que haga más efectiva dicha norma debe establecerse, y esta sería la inhabilidad para participar en procesos electorales siguientes.

No obstante, aún quedan algunas omisiones que dejan vacíos que en el futuro se deberán subsanar para reforzar los mecanismos de transparencia en las campañas electorales y el principio

de igualdad de oportunidades entre los actores políticos, pilares básicos de un sistema electoral democrático. En esta línea, Participación Ciudadana considera que en reformas posteriores se debe insistir en los siguientes temas: Establecer la prohibición a todas las personas jurídicas de aportar a las campañas electorales en virtud de que sólo las personas naturales, los individuos, eligen y pueden ser elegidos, y son titulares de derechos civiles y políticos; las personas jurídicas deben mantenerse al margen de la política incluso por su propio beneficio, pero además para evitar distorsiones en el régimen de control de gasto electoral.

Por otro lado, es imperiosa la necesidad de fijar límites al aporte de un candidato a su propia campaña electoral. La equidad de oportunidades para todos los actores políticos demanda que los candidatos que posean mayores recursos económicos propios no tengan por ello ventajas frente a candidatos sin un gran patrimonio personal, lo que ha propiciado que sean unas cuantas chequeras las que compren el voto de los ciudadanos, dejando atrás el principio democrático de "una persona,

*Es imperiosa la necesidad de fijar límites al aporte de un candidato a su propia campaña electoral. La equidad de oportunidades para todos los actores políticos demanda que los candidatos que posean mayores recursos económicos propios no tengan por ello ventajas frente a candidatos sin un gran patrimonio personal, lo que ha propiciado que sean unas cuantas chequeras las que compren el voto de los ciudadanos*

un voto". La medida alentaría además a la democratización de la política, al promover que los candidatos busquen activamente el apoyo de otros ciudadanos al financiamiento de sus campañas electorales. Otro aspecto que se ha dejado de lado es establecer sanciones adicionales a las meramente pecuniarias para los candidatos que sobrepasen excesivamente los límites del gasto electoral. Hoy un candidato puede violar la ley, pagar la multa que se le imponga y sin más trámite seguir su vida política. Si el infractor recibe una sanción que le inhabilita para ejercer cargos públicos o anula un eventual triunfo electoral, se contaría con una herramienta para asegurar la efectividad de la ley y, en última instancia, para precautelar el principio de igualdad de oportunidades entre los actores políticos.

Por último, se requiere una reforma importante y urgente a las leyes pertinentes y a la misma Constitución, respecto a la conformación del Tribunal Supremo Electoral y a los Tribunales Provinciales; mientras su conformación siga siendo a través de los representantes de los partidos políticos de acuerdo a su fuerza electoral, seguiremos permitiendo que el "gato cuide la despensa". Los partidos políticos al ser juez y parte en el proceso, manifiestan de hecho sus intereses político-partidistas, dejando de lado un eficiente control del gasto electoral.

Esta organización reitera su interés cívico en la aprobación de la reforma en mención, misma que consideramos de innegable trascendencia para la consolidación de la democracia en el país.

# Una oveja negra en la trata de blancas



Oswaldo Encalada Vásquez

Profesor de la Universidad del Azuay

La noche es la oscuridad por antonomasia, frente a la claridad del día. Desde los tiempos iniciales del ser humano lo negro de la noche fue cargándose de significaciones negativas. La ausencia de luz no permitía distinguir nada, de modo que cualquier peligro podía amenazar a salvo desde la impunidad de la sombra. A su vez, la noche es el tiempo en que muchos seres del reino animal —entre ellos el ser humano— duermen, con lo que el ritmo de las funciones vitales disminuye, y cesan los movimientos. Por tanto si se tuviera que correlacionar los términos vida y muerte con día y noche, estamos seguros de que el emparejamiento sería así: día = vida; noche = muerte.

En latín la noche es nox-noctis,

*En la lengua española existe el vocablo trata, que define el comercio de esclavos; pero nunca ha existido la frase trata de negros, aunque sí hay la trata de blancas, que se define como el tráfico ilegal e inmoral que se hace con ciertas mujeres para llevarlas a la prostitución.*

mientras que nocere (que es un derivado de nox) origina en español la palabra nocivo. Es decir, perjudicial, dañino, maligno. Todo esto permite concluir que si existe un reino del mal, este tendrá sus aposentos en la noche.

Todo lo malo es negro. Así, por ejemplo una oveja negra es, metafóricamente, alguien o algo que difiere de los demás, pero en términos desfavorables. El mercado negro es el mercado ilegal, donde no solo se hacen transacciones clandestinas sino también delictivas. La mano negra no es una mano propiamente dicha, sino una intervención nefasta, dirigida a propósito para perjudicar o provocar daño. La magia negra es aquella manipulación que usa elementos y "tácticas" sancionadas como prohibidas por la religión. Las aguas negras son las aguas sucias, las que se expulsan de los domicilios. Una lista negra es aquella en la que los participantes pueden ser considerados como condenables, reprochables, peligrosos o contrarios a la moral. La leyenda negra es una opinión generalizada, desfavorable o dañina contra alguien. El círculo negro hace referencia a ciertas personas de influjo negativo sobre alguien. Decir que un día tal es un día negro significa decir que es fatídico, ominoso, vergonzoso, malo. La suerte negra es simple y llana mala suerte. El papa negro es una especie de poder paralelo y no reconocido legalmente, que opera junto al papa verdadero. Lo curioso en este caso es que la denominación de papa negro se la aplicaba al general de los jesuitas.

El humor negro no tiene este color, y solo se llama así porque es un humor que en circunstancias normales provocaría piedad, terror, lástima o desconcierto.

Y aunque ya no aparezca el voca-

blo negro-a, el príncipe de las tinieblas es malo no por ser príncipe sino por pertenecer al tiempo de la oscuridad. Debido a esto es que en todas las tradiciones populares el diablo solo se aparece en la noche, lo mismo que las almas en pena. Es inconcebible un diablo al medio día.

Un derivado de negro es denigrar, que significa realmente poner negro algo, manchar, ofender.

Lo malo siempre está asociado con lo negro. Esto es posible comprobarlo en la lengua griega donde melas significa malo (de ahí viene melanina, por ejemplo) y la palabra malo es derivado de melas.

En la lengua española existe el vocablo trata, que define el comercio de esclavos; pero nunca ha existido la frase trata de negros, aunque sí hay la trata de blancas, que se define como el tráfico ilegal e inmoral que se hace con ciertas mujeres para llevarlas a la prostitución. ¿Y esas mujeres tratadas así serán todas ellas blancas? En este caso lo de blancas nada tiene que ver con la pigmentación de la piel. Aquí blancas quiere decir mujeres, y se opone a la trata de esclavos, que estos sí, generalmente, eran de raza negra.

Lo bueno se asocia de forma natural con la limpieza, el bien. Por ejemplo el blanqueo de capitales es otra forma de llamar al lavado de dinero. Se lava no porque esté sucio o negro en realidad, sino porque es ilegal o fruto de alguna actividad delictiva.

Adherida a la blancura vienen la inocencia y el candor (cándido significa realmente blanco). Por eso es que las almas de los justos —según la Biblia— visten de blanco, mientras que los condenados, si es que visten alguna cosa, esta será del color de una oveja; pero negra.

# La falacia de la ciudadanía activa y global

José Gpe. Vargas Hernández, M.B.A.; Ph.D.  
Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán, México

*La sociedad civil está integrada por una red compleja de asociaciones voluntarias de ciudadanos con una participación activa para mantener los intereses comunes en forma independiente y autónoma del Estado. En vez de depender de élites políticas o grupos de referencia, los ciudadanos tratan con las complejidades de la política y toman sus propias decisiones políticas.*

La ciudadanía como una identidad abstracta es una construcción política que es cuestionada por la identidad social. La conformidad cultural es una condición y un medio para la obtención de la ciudadanía de quienes participan en las prácticas sociales y sus correspondientes valores, adaptándose a los patrones culturales dominantes que movilizan su conexión con una comunidad imaginada, cuyo ideal es la comunidad cultural, lingüística, étnica, religiosa.

Las nociones de ciudadanía y democracia se vinculan como atributos del Estado, del régimen político y de la sociedad. La tesis de la congruencia cultural apoya la evidencia de la relación que existe entre las creencias de los ciudadanos y la emergencia de la democracia. La noción de democracia implica los conceptos de ciudadanía política, ciudadanía civil y ciudadanía social. Existe teóricamente una cuidadosa separación de la ciudadanía política y la ciudadanía social de la productividad económica, en donde la identidad conferida sobre el ciudadano no es una de subjetividad individualizada sino una contractual, de titularidad cuidadosamente itematizada.

El régimen democrático que protege la ciudadanía política subsiste con un Estado autoritario que garantiza poca ciudadanía cívica y una sociedad inequitativa que es altamente deficitaria de una ciudadanía social. La existencia de la miseria, la exclusión y la marginación dan cuenta del fracaso que ha tenido la ciudadanía social. La ciudadanía civil involucra el goce de garantías fundamentales protegidas por el Estado. No obstante, la posición es clara, la ciudadanía civil, política y social se reclama,

se conquista, se logra a través de luchas, cruentas muchas de las veces.

Existen varias culturas democráticas que pueden ser delimitadas a partir de los elementos de la cultura política. Las instituciones y los patrones de acción de un sistema político deben ser congruentes con la cultura política nacional. El surgimiento de nuevas culturas políticas bajo el concepto de "Nueva Política", implica que los actores sociales y políticos adquieren nuevos símbolos y medios para dar lugar a nuevas formas de identidad ciudadana y de participación política.

Para Linklater (1998), en las comunidades políticas surgen las luchas por la transformación que dan lugar a la inclusión o a la exclusión, debido a que los grupos dominantes privan a ciudadanos de sus derechos legales y políticos, porque los grupos menos privilegiados lo son debido a que sus derechos legales y políticos por sí mismos no mejoran su situación si no se acompañan de una mejor distribución de la riqueza y el poder y finalmente, porque se preservan las diferencias culturales entre los ciudadanos.

Hasta nuestros días, los derechos ciudadanos, sociales y democráticos planteados por la Revolución Francesa no han sido conquistados todavía a escala mundial. En la misma Francia, la revolución de 1830 derrocó a Carlos X e instauró en el poder a Luis Felipe, el "ciudadano rey". Contrariamente al supuesto de las ideas modernas igualitarias, liberte-egalité del legado común del pensamiento clásico y republicano, que podemos traducir en la libertad del mercado e igualdad de derechos, la historia de la ciudadanía ha sido aquélla

de una posición exclusiva y solamente confinado a los pocos altamente educados (Meredyth, 1997).

Los ciudadanos se fragmentan en una variedad de temas públicos distintos, enfocándose en aquellos de importancia personal e inmediata. Así los intereses privados se desarrollan mediante la asociación de los individuos en la comunidad, por lo que en el interior de la sociedad se organizan los intereses privados del ciudadano y cuando ellos están animados por una voluntad de defensa de lo propio y de lo colectivo, de servicio público, de asociación en provecho de derechos sociales y políticos, surge la sociedad civil.

La sociedad civil está integrada por una red compleja de asociaciones voluntarias de ciudadanos con una participación activa para mantener los intereses comunes en forma independiente y autónoma del Estado. En vez de depender de élites políticas o grupos de referencia, los ciudadanos tratan con las complejidades de la política y toman sus propias decisiones políticas.

La sociedad civil es una red asociativa que comprende todos los intereses sociales y facilita la participación de los ciudadanos que forman parte de un sistema político. La asociatividad de las organizaciones tradicionales formales *disminuye mientras se aumenta* la participación en asociaciones con objetivos específicos y claros. Así, las organizaciones de la sociedad civil promueven el desarrollo de capacidades

sociales y políticas de los ciudadanos, en lo que Putnam (1993) ha denominado como la formación del capital social. La asociatividad forma parte de las virtudes de los ciudadanos que participan en la gobernabilidad democrática y limita los excesos populistas, corporativistas y clientelares de los gobiernos.

Cuando estos ciudadanos convertidos en actores de la sociedad civil se preocupan por los problemas de la comunidad se dimensionan en la esfera pública y se expresan en una opinión como reconocimiento de que comparten intereses generales.

El fortalecimiento de la sociedad civil se logra a través de la participación ciudadana en los asuntos públicos y en el involucramiento ciudadano en los ámbitos de gestión pública local. Una sociedad civil marginada no permite el acceso de los ciudadanos al mercado político ni al disfrute de los bienes públicos democráticos.

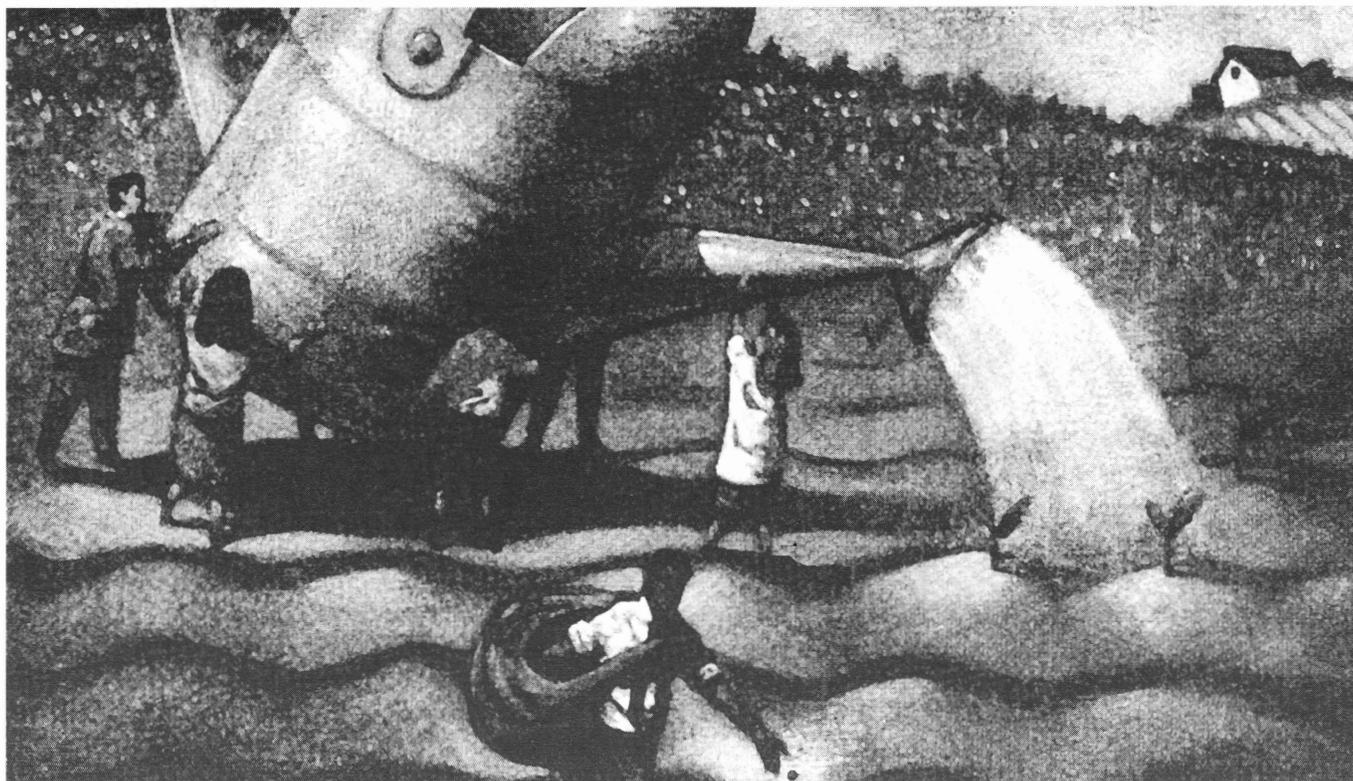
### Participación política ciudadana

Los ciudadanos tienen sus propios intereses y procuran los espacios convenientes para expresarlos, ya sean en el ámbito local, nacional o en el transnacional. Es en este sentido, que el ejercicio de la ciudadanía implica una ampliación del espacio público frente a la fuerza *centrífuga que hoy tiene el espacio privado*, de manera de crear más sociedad, una conciencia más difundida sobre las responsabilidades de los individuos y los grupos respecto del conjunto de la

organización social, espacios de deliberación y formación de acuerdos entre ciudadanos, y participación directa de ellos en la creación y disfrute de “bienes y servicios públicos” y “bienes de valor social”. La creación de estos espacios públicos facilita la transmisión de las demandas de los actores afectados y en general de la ciudadanía a los dirigentes del gobierno.

El ámbito local es el espacio territorial y cultural para la interrelación ciudadana de los diferentes actores económicos, sociales y políticos. La localización del espacio público de los gobiernos locales permite dentro de su ámbito de autonomía, la incorporación de los ciudadanos mediante mecanismos de reconocimiento que garantizan su acceso a la información, a los procesos de formulación e implantación de las políticas públicas, al desahogo de agendas de trabajo que promuevan el crecimiento económico y el desarrollo social y político, al fortalecimiento interno de las capacidades de gobierno y su función prestadora de servicios públicos, a propiciar los mecanismos de gobernabilidad de la organización social, etc.

La revalorización del espacio local como la instancia donde se interrelacionan los actores del gobierno y la sociedad deja de manifiesto la necesidad de *generar capacidades políticas y de poder* de los gobiernos locales para facilitar la participación ciudadana en el diseño de las políticas públicas mediante la apertura de canales de comunicación.



La dimensión social y pública de la política tiene como referencia directa el poder estatal. La naturaleza del poder político que expresa el Estado se delimita en función del grado de legitimidad alcanzado por la participación ciudadana. Las fuentes alternativas de información disponibles son una característica de la democracia política en donde el poder político proviene de los ciudadanos quienes ejercen un control imperfecto sobre el comportamiento que busca el beneficio propio de los actores políticos.

La participación ciudadana requiere de mecanismos simples y directos, medios de comunicación efectivos y procesos de toma de decisiones apropiadas de todos los agentes económicos y actores políticos y sociales. Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación instrumentalizan la comunicación política y transforman la práctica. Los mecanismos de coordinación y comunicación horizontal con la ciudadanía permiten la creación de un sistema complejo de redes que facilita la participación democrática para la toma de decisiones y para la implementación de las políticas públicas.

En vez de depender de los métodos estructurados e institucionalizados de participación política, los ciudadanos buscan la democracia directa desde los grupos comunitarios hasta los mo-

*La participación ciudadana requiere de mecanismos simples y directos, medios de comunicación efectivos y procesos de toma de decisiones apropiadas de todos los agentes económicos y actores políticos y sociales. Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación instrumentalizan la comunicación política y transforman la práctica*

vimientos sociales, lo cual desarrolla un patrón ecléctico y egocéntrico de acción ciudadana. Los elementos de la participación política que garantizan su existencia son, de acuerdo a Orozco (2001), la inclusión social y política, la cultura política, la educación y opinión informada del ciudadano, el contacto con ideas y disfrute de libertad, la calidad de vida, el buen gobierno y una sociedad activa y organizada.

La participación de los grupos heterogéneos de la sociedad o de sus representantes involucrados en estos procesos de toma de decisiones y de resolución de conflictos para la defensa de sus propios intereses, precisa del ejercicio político, administrativo y económico de carácter autónomo del gobierno local, de tal forma que su cercanía con la ciudadanía facilite las oportunidades para la transmisión de las demandas y las respuestas.

Homogeneidad y rigidez de normas son obstáculos a la autonomía de los procesos de descentralización que no permite a los gobiernos locales que avancen en función de sus propias posibilidades, oportunidades y potencialidades, definiendo sus propias instancias y mecanismos de participación, los cuales se orientan a la gestión de proyectos y construcción de obras sin otorgar a los ciudadanos el poder de decisión para convertirlos en actores políticos. No existe información comparativa sólida sobre el diseño de políticas efectivas de descentralización. La mejora de la infraestructura social y los servicios públicos reclaman con urgencia la participación de la ciudadanía para incrementar los niveles de calidad de vida.

Los conceptos de desarrollo humano sustentable y de buen gobierno son conceptos intrincados. El "Buen Gobierno" local aprovecha y estimula la eficiencia adaptativa de su comunidad, enriquece su capacidad a través de la incorporación de estilos de gestión que privilegian la participación ciudadana. Esta participación ciudadana reclama de la apertura de nuevos espacios que incluya a todos los actores sociales y políticos en los procesos de tomas de decisiones y de formulación e implementación de políticas públicas.

Los procesos de descentralización considerados como una estrategia de las prácticas de la nueva gestión pública con orientación neoliberal adapta la administración burocrática a las demandas de la ciudadanía, aumentan la participación política y el empleo de mecanismos

de contraloría social y de rendición de cuentas. La rendición de cuentas societal la delimita O'Donnell (1999) como un "mecanismo no electoral, pero vertical, de control de autoridades políticas que descansa en las acciones de un múltiple conjunto de asociaciones de ciudadanos y de movimientos y sobre los medios, acción que tiene como objetivo el exponer los errores gubernamentales, trayendo nuevas cuestiones a la agenda pública, o de activar el funcionamiento de agencias horizontales. Por lo tanto, la ciudadanía exige la rendición de cuentas y la adaptación de los servicios públicos, los cuales pueden ser más eficientes a escala local.

En todo caso, los usuarios constituyen el eslabón débil de la cadena, cuya actuación en la auditoría social tiene que ser en pleno ejercicio de su función de usuarios en su dualidad para satisfacer sus propias necesidades y su papel dentro del sistema de control social, incluyendo la connotación cultural negativa del término que alude al control que ejercen los gobiernos sobre las libertades y derechos de la ciudadanía y que debe ser sustituido por el término control de lo social.

En las mismas formas de organización social que están estrechamente vinculadas con la política, ocurre la estructuración de la sociedad civil que fomenta relaciones asociacionales animadas por ciertos valores ideales democráticos para dar sustento a la participación ciudadana. Una mayor participación ciudadana incrementa las posibilidades de cambio en la relación del Estado/sociedad si en la agenda se incluye a los excluidos.

Tanto el voluntarismo como los patrones de la sociedad civil refuerzan los movimientos de acción ciudadana. La emergencia de los nuevos movimientos sociales politiza la vida cotidiana de los ciudadanos que rechazan la dicotomía público/privado y la subordinación de la esfera sociocultural respecto de la política. Los nuevos movimientos civiles defienden la soberanía, los derechos de los pueblos y el control de las políticas domésticas para sobrevivir con dignidad. Los nuevos movimientos sociales expanden su acción política mediante la legitimación de medios y métodos directos de participación, como la protesta y otras actividades de iniciativa ciudadana, que forman parte de los derechos democráticos, a pesar de que las protestas siempre retan al viejo orden establecido.

# El uso irracional del suelo

## Entrevista a Franco Previtali

Profesor invitado de la Maestría en Gestión Ambiental de la UDA.

*¿Cómo ve la situación de erosión y uso del suelo del valle de Cuenca?*

Al realizar diversas visitas al campo, conjuntamente con los alumnos de la Maestría, me percaté de que existen diversos problemas de carácter ambiental y territorial, debido al uso irracional del suelo, especialmente problemas causados en edificaciones que han sido construidas en zonas que no son aptas para esta utilización, ya que en los alrededores de Cuenca el suelo tiene una estructura biológica muy frágil que se predispone a causar derrumbes y deslizamientos. Quizás otro problema es la sobre demanda de la ocupación del suelo, por lo cual la ciudad debería tener una planificación territorial.

*¿Qué debería hacerse en términos de gestión municipal para enfrentar los problemas de degradación del suelo en la localidad?*

La Municipalidad, desde el punto de vista técnico, debería zonificar la ciudad, destinando a la población espacios aptos para la construcción de edificaciones y prohibir la utilización del suelo en zonas frágiles, donde el riesgo es alto, y de esta manera favorecer a la forestación.

*¿Por qué es importante relacionar la geología con los suelos, para su conservación?*

Debido a que existe una conexión muy estrecha entre la calidad de rocas, la estructura tectónica de una región y todos los movimientos de tipo geomorfológico que aporten a la conservación de los suelos.

*¿Qué acciones se están llevando a nivel mundial para la conservación de suelos?*

En el mundo varios países realizan estudios sobre la pérdida anual del suelo, desarrollando técnicas de conservación que son difundidas entre sus

habitantes para la concientización de su uso racional, a través de la difusión de varias alternativas como técnicas de labranza, creación de límites en los espacios no aptos para el cultivo y en general prácticas que detengan el proceso de erosión de los suelos.

*¿Cómo las universidades deberían aportar para la solución de los problemas ambientales?*

Las universidades fundamentalmente deben instruir a sus alumnos mediante proyectos de capacitación y difusión, que les permita instruirse sobre los problemas que el suelo pueda presentar y de esta manera enseñarles las medidas de acción para resolver dichos problemas.

*Existen diversos problemas de carácter ambiental y territorial, debido al uso irracional del suelo, especialmente problemas causados en edificaciones que han sido construidas en zonas que no son aptas para esta utilización, ya que en los alrededores de Cuenca el suelo tiene una estructura biológica muy frágil que se predispone a causar derrumbes y deslizamientos.*



# Jardín Botánico

## Resumen ejecutivo del proyecto

### OBJETIVO

El Jardín Botánico de Cuenca propenderá a la adecuada representatividad de los ecosistemas y la flora de la región Sur de los Andes del Ecuador y en sus colecciones estarán representadas especies amenazadas, indicadoras y aquellas de importancia económica y cultural, para lo cual adelantará programas de investigación, conservación y educación ambiental.

### DESCRIPCIÓN

#### ÁREA

El Jardín Botánico de Cuenca es un centro de investigación y conservación de la biodiversidad de la región sur del Ecuador que se emplazará en la ciudad de Cuenca, en la confluencia de los ríos Tarqui y Yanuncay

en un terreno de 18 Ha ubicado en área urbana, pretendiendo a futuro liderar la implementación de jardines botánicos satélites con colecciones especializadas en la parroquias rurales del Cantón Cuenca y demás cantones de la Provincia.

El terreno estaría constituido así: un terreno propio de la Universidad del Azuay de 4,5 Ha y 14 Ha de terrenos municipales en la margen derecha del Río Tarqui y parte de la "Isla" formada por la confluencia de los ríos Tarqui y Yanuncay.

### COLECCIONES PROYECTADAS

El Jardín como lo señala la Agenda Internacional de Conservación debe tener secciones de acceso restringido para trabajo administrativo y científico,

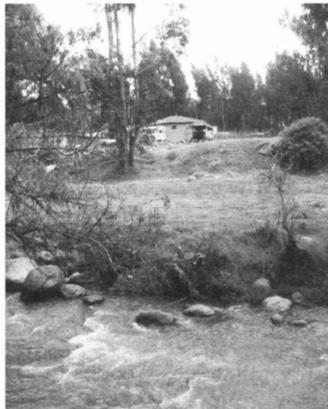
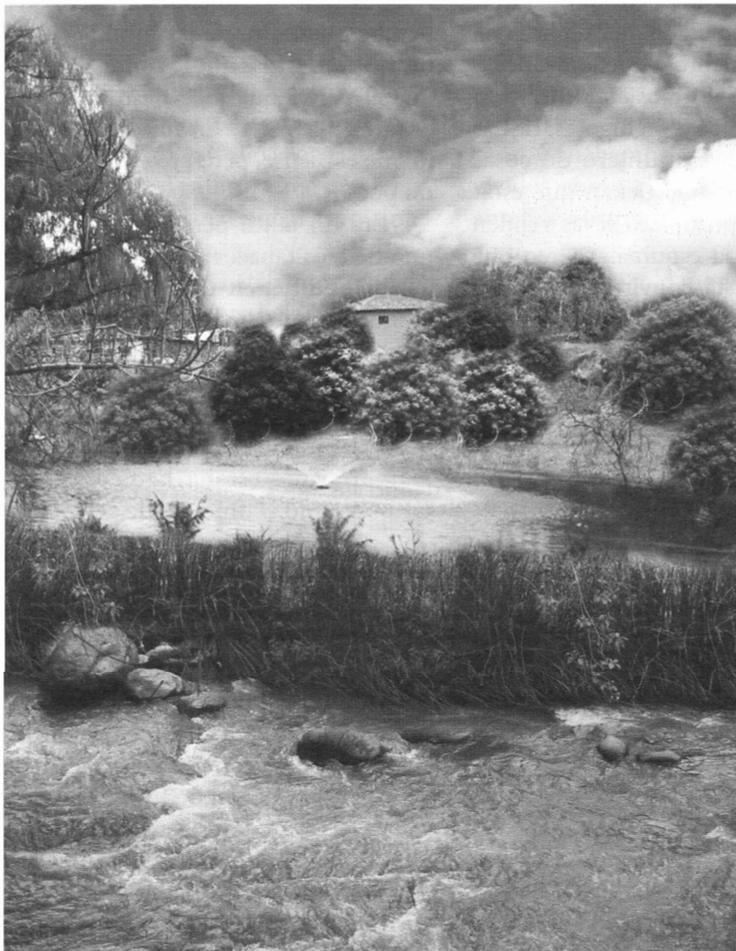
### GESTION Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

Entidad ejecutora:

Municipalidad de Cuenca  
Universidad del Azuay  
Asesoría Técnica:  
Red Nacional de Jardines Botánicos de Colombia  
Asociación Latinoamericana y del Caribe de Jardines Botánicos.  
Escuela de Biología de la Universidad del Azuay



# de Cuenca\*



siendo su área principal la de acceso público. Desde el punto de vista de infraestructura el jardín dispondrá de:

## **Colecciones Ecosistémicas**

\* Páramos.-

\* Bosque Andino.-

Colecciones Etnobotánicas

Colecciones Educativas

Colecciones de Conservación

## **INFRAESTRUCTURA**

El Jardín contará con miradores escénicos para aprovechar la riqueza paisajística de los ríos. Se incluirá una sala de exhibiciones temporales de temas relacionados a los objetivos del Jardín y un área de talleres en el que se trabajará con la población infantil en temas relacionados con flora, princi-

palmente enfocándose a la realización de talleres de sensibilización y de arte y naturaleza (elaboración artesanal de papel reciclado y a base de fibras naturales, p.e.)

El área administrativa, incluirá oficinas para el personal administrativo, científico y técnico del Jardín.

La construcción y funcionamiento del Jardín estará orientado por el uso de tecnologías limpias, se aprovechará la cercanía de los ríos para los sistemas de riego por medio de mecanismos eólicos, solares e hidráulicos.

- Vivero
- Herbario Azuay
- Centro de Documentación
- Centro de Visitantes
- Biblioteca Fernando Ortiz Crespo

## **\* Proyecto preparado por:**

Biol. JUAN PABLO MARTÍNEZ M. M.Sc.  
UNIVERSIDAD DEL AZUAY, ESCUELA DE  
BIOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Dr. GUSTAVO CHACÓN VINTIMILLA, Ph.D.  
UNIVERSIDAD DEL AZUAY, ESCUELA DE  
BIOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Biol. ANDREA OLAYA A. M.Sc. RED NA-  
CIONAL DE JARDINES BOTÁNICOS DE  
COLOMBIA

Ing. ERNESTO LOVATO Z. DIRECCIÓN DE  
PLANIFICACIÓN - MUY ILUSTRE MUNICI-  
PALIDAD DE CUENCA

Arq. RAFAEL LANDY V. DIRECCIÓN DE PLA-  
NIFICACIÓN - MUY ILUSTRE MUNICI-  
PALIDAD DE CUENCA

# La gárgola

Cecibel Ochoa

Como una vela, poco a poco y lentamente, se extinguían mis ganas. Era inútil vivir o seguir muriendo en mi propia desgracia. El corazón ya no funcionaba, estaba ausente; el cuerpo, desgastado. Inútil. Todo ya no era lo mismo. ¡El alma en el piso...!

Estaba en una casa, aislada, como siempre. Sola con mis fracasos, con mis sueños vedados. Siempre me acompañaba una gárgola, indiferente y pálida.

Una flor me dijo: "El desierto no es solo muerte: es calor, sol y belleza". ¡Esa flor no sabe nada!, pensé.

Preparé un café y leí un libro. Me bebía cada palabra, cada frase con placer, y poco a poco se nubló mi cuarto, yo creo, consecuencia de mi falta de amor, pero así como se nublaba, empezó a latir mi corazón. Me bebí el café también, y tan bien me sentó que preparé otro y le ofrecí un poco a la gárgola. ¡Ella tiene buenos gustos! Le encanta su sabor amargo, quizá porque ella misma tiene un sabor parecido a los granos de café, siempre tan amargos —aunque parezca absurda la comparación...—.

Eran las tres de la tarde. Salí a caminar un poco para refrescar las ideas, o talvez para conocer a alguien que pueda entender mi caos...

Paso a paso y en cada vereda sentí el aroma de lo fresco, de lo cálido; el perfume de algunos árboles me mareaba, lo que me hacía cambiar inmediatamente de rumbo. ¡Es posible que ciertas per-

sonas sean como esos árboles!

Llegué hasta un museo, no tenía fama de interesante, pero quise entrar de todas maneras. Había réplicas de momias, candelabros, duendes disecados, arañas con los ojos en los muslos, gatos con tres ojos y sin bigotes, casitas sin techo y un sinnúmero de cosas comunes. ¿¡Por qué tienen que estar estas cosas en un museo si las venden a la vuelta de la esquina!? Creo que el mundo se está convirtiendo en un monumento al absurdo...

Me senté en una sillita de un pequeño parque, abrí mi bolso, y no

Me escuchó y luego se fue. ¡Creo que le agradó mi desorden mental! Al parecer, no se extrañó del ridículo sombrero que llevaba puesta, ni de las innumerables historias absurdas que le conté. Yo creo que él pensó que tengo esquizofrenia o, talvez, gripe... En fin, no importa lo que él piense, pero creo que le gusté un poco...

Era un tanto pequeño, y fumaba uno de esos tabacos pasados de moda; de los que tienen tres puntas y desprenden humo verde... Me encantaría volver a verlo...

Llegó la noche... Es tan relajante escuchar el sonido del río y ver las estrellas, pero tuve que irme porque estaba haciendo frío y amo, como nadie, el placer casi misterioso de dormir (lo reconozco, soy un poquito perezosa...).

Me gusta conversar a solas con mis pensamientos, son tan absurdos que me divierten mucho. Justamente, me imaginaba un perro con tres colas, normalmente tienen 6... Que chistoso es verlos con sus rabos entre las patas... Ahora me pondré algo abrigadito y comeré antes de acostarme, pensé. Tenía ganas de escribir, pero la gárgola me disuadió y me dijo que es mejor que duerma. Ella quería ir a volar por la ciudad, lo sé. ¡Mañana me contará las novedades!

Daban 8 de la mañana. Fui a ducharme. Es delicioso refrescarse a esa hora, salí a caminar con la esperanza de ver de nuevo al extraño del parque. No lo conseguí. Será otro día. Necesitaba algo de comida y unas velas y unos discos de música clásica y de los ochentas y unas cuantas camisetas. Recorrí la ciudad con mi triciclo de última generación, siempre me han gustado las cosas modernas, son tan prácticas... La gente era muy amable conmigo. Pensaré seriamente en no ser fatalista. Mientras pasaba por un sendero florido, lo encontré sembrando margaritas. Es un buen ciudadano, y me



encontré mi libro... ¡Qué tragedia! En esta ciudad es un delito no leer, pero que no sepa nadie, que no se diga que no tengo buena literatura conmigo; me van a tildar de anticuada... ¡y no solo eso!... Estaba intranquila, en realidad soy mala actriz. Un tipo se me acercó y pudo entender, con solo mirarme, que algo me hacía falta. ¡Me guiñó un ojo y me ofreció un librito! Me puse como loca, pero no le hice notar —eso creo—.

encanta. Nos saludamos. ¡Nada cuesta ilusionarse! Igual, la vida no es más que una fantasía.

Iniciamos una bella amistad. Intercambiamos textos, fotos, cartas, y poco a poco nos enamoramos.

Mi vida ya no era caos. Era una fiesta de espíritus libres. Un día salimos a un bar con la gárgola; no quería que se sienta desplazada. Nosotros pedimos café, la gárgola prefirió comerse al mesero, ¡es tan salvaje!, a veces me avergüenza... lo bueno es que cuando lo digiera lo llevará de vuelta...

Un fin de semana decidimos, él y yo, salir a caminar; queríamos conocer la catedral de roca. Cuando llegamos me sentí extasiada (valió la pena caminar tanto). Era magnífica. Creo que las cosas sencillas son, en realidad, las mejores. Disfrutamos del lugar. Nos quedamos algunas horas allí. Estábamos sentados disfrutando del viento helado, entonces

llegó un grupo de duendes e iniciaron una danza enigmática. Todos eran amistosos. Se quedaron poco tiempo, nadie los vio alejarse.

Regresamos. Él tenía una casa en el campo y fuimos hasta allá. Puse algo de Emma Shaplin, mientras él preparaba la cena; luego arreglé la cama. La comida, muy suave, estuvo deliciosa. Fuimos al cuarto. Él buscó unas pantuflas y yo, algo para arroparme, aunque la ropa, en ese momento, quedaba sobrando...

Así pasamos dos años juntos, él, la gárgola y yo. Salíamos abrazados por senderos de tierra olorosa, comprábamos libros, nos dibujábamos cosas en la barriga, comprendíamos nuestro caos. Soñábamos. ¡Los sueños son tan vívidos como el baile!, pensé. Con él aprendí a soportar a alguien más que a mí, me enseñó que una vida llena de resentimiento solo me afecta a mí... En realidad he sufrido mucho, pero la vida

también es eso: dolor.

¡Nunca nada es perfecto! Creo, eso da belleza a las cosas, pero en este caso, en realidad, no fue así. Él salió solo al parque donde nos conocimos, quizás como un ritual para agradecer lo acontecido allí. Yo preparaba el postre que más le gustaba: ¡Un café endulzado con miel de insectos, y queso de flores hecho trocitos! Tristemente me di cuenta que mi amor no había llevado su libro. Eso fue una desgracia. Fui corriendo hacia el parque, pero no pude dárselo. El verdugo le disparó en el costado y lo mató... Quise morir también. Me fui a ese museo absurdo que quedaba cerca y compré tres hongos: uno le puse en la frente; otro, en el corazón; y el último, entre sus manos. Lo llevé a la catedral de roca, y allí lo dejé...

De eso ya es mucho tiempo, y solo quedan nuestras fotos, los recuerdos, las cartas, la gárgola y mi dolor.

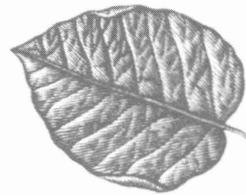
## DESEO

Dorados puñales  
rasgan el alba

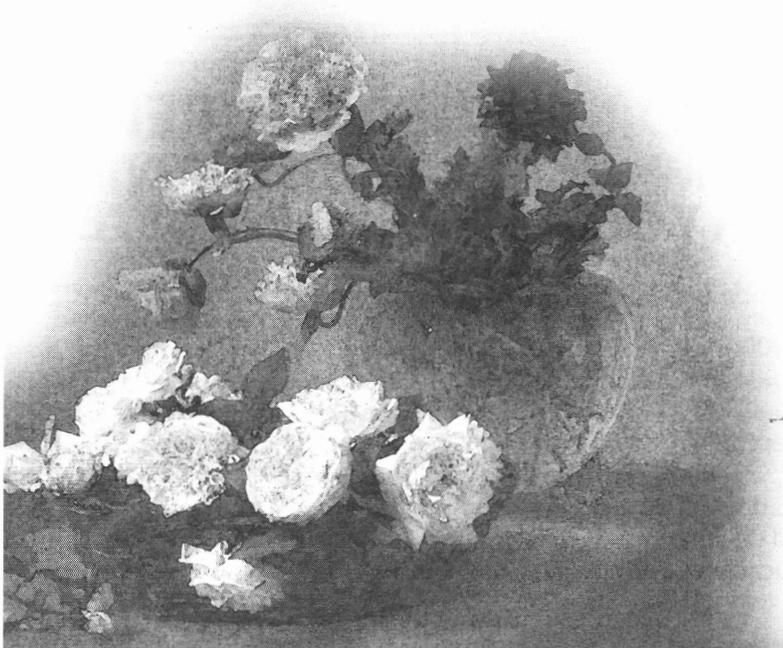
Rompe el beso  
la quietud del alma

Desnudez en llamas  
sábanas blancas

Vendaval de fuego  
incendia el corazón



*Emmanuel Orellana*



## “CAMBIASTE TUS HÉROES POR FANTASMAS...”

Pink Floyd

Y después de matar  
al dulce dragón  
que custodiaba  
la más alta torre  
erguida sobre las estrellas

Encontró tendida  
sobre sábanas  
de la más delicada seda  
el cadáver putrefacto  
de una suicida princesa

*Ronald Patiño*



UNIVERSIDAD DEL  
AZUAY

O F E R T A  
A C A D É M I C A

## DIPLOMADO SUPERIOR EN NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL

Postgrado autorizado por el CONESUP, mediante resolución RCP. S08.No.328.05.

**Título:** Diplomado Superior en Negociación Internacional

**Universidad:** Universidad del Azuay

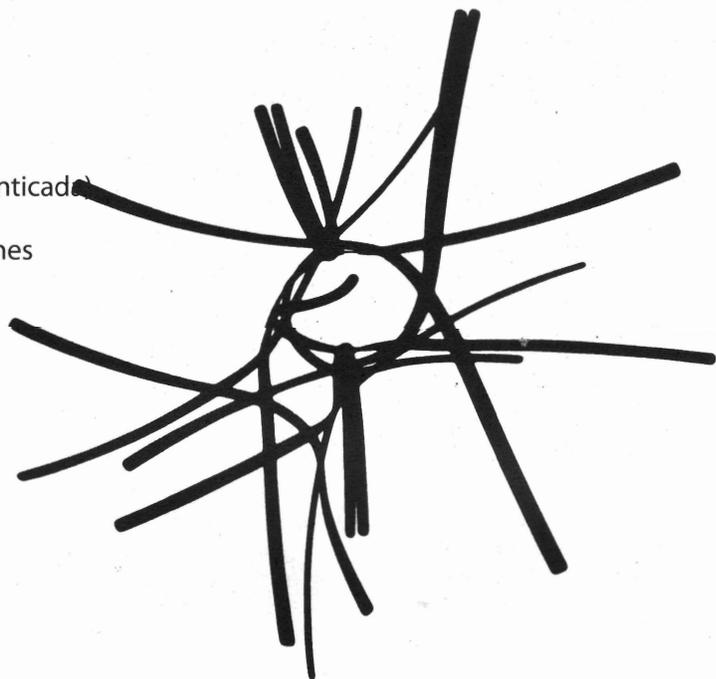
**Lugar:** Cuenca

**Fecha de inicio:** 27 de marzo de 2006

**Finalización:** septiembre de 2006

**Requisitos:**

- Solicitud de admisión dirigida al Rector de la Universidad del Azuay.
- Llenar una ficha de inscripción
- Copia de Título de Pregrado (copia autenticada)
- Copia de cédula de identidad y de la libreta militar en el caso de los varones



## DIPLOMADO SUPERIOR EN COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL "ASOCIATIVIDAD PRODUCTIVA Y DESARROLLO DE CLUSTERS"

Aprobado por el CONESUP mediante resolución RCP. S03. N°. 027.06

**Inicio:** Jueves 20 de abril de 2006

**Cupo máximo:** 25 alumnos

**Costo:** USD. 1.200,00

**Financiamiento:** USD. 600,00 por concepto de matrícula y 3 pagos mensuales de USD. 200,00

**Duración:** 6 meses

**Inscripciones:** 23 de marzo hasta el 5 de abril de 2006

**Matrículas:** 6 de abril al 19 de abril de 2006

**Información:** Departamento de Educación Continua, Telf: 2881 333 Ext. 283

### • ALCOHOL, ¿AMIGO O ENEMIGO?

La historia que voy a tratar es algo que sucede en nuestras vidas cotidianas: el consumo de alcohol de los jóvenes y el riesgo que corren al consumirlo.

Un adolescente, al que llamaremos Pedro, el cual es un chico normal como todos nosotros, con problemas en la casa, problemas sentimentales, en el colegio, con sus amigos. Él, cada viernes sale por las noches con sus amigos en su auto a la famosa avenida a que todos los adolescentes acuden, "LA REMIGIO".

Empiezan con el típico ritual que se hace en esta avenida, el cual es subir y bajar la avenida hasta encontrar a alguien conocido, y así sucedió; ellos se encontraron con otro amigo suyo, el cual les invitó a tomar y ellos dijeron que sí.

Llegaron a un parque y de la nada sacaron unas cuatro garrafas de trago y empezaron a servir. Pedro estaba en una encrucijada, ya que debía decidir entre no beber, que es lo correcto, o beber, por el simple hecho de que sus amigos lo acepten y no lo rechacen; lo cual estaría incorrecto.

Pero en el momento en que su amigo le ofreció un vaso con trago, él dijo que no y aunque sus amigos lo molestaron y ya no lo tomaron en cuenta; él sabía que hizo lo correcto y estaba tranquilo.

Esto en algunos de los casos no pasa, ya que muchos adolescentes hacen lo incorrecto que es dejarse guiar por la influencia de los demás y realizar cosas que desagradan, por el mero hecho de poder pertenecer a un grupo.

*Geovanny Jara*  
RED DE LECTURA DE LA UDA

### • SOLEDAD ACTUAL

Desde hace mucho tiempo, ya nada es igual. Es tan triste echar una mirada hacia atrás y ver lo que hemos perdido; aunque es peor pensar en nuestro presente, y no se diga, imaginar un mundo lleno de tecnología, que llenaría nuestras vidas de una gran y profunda soledad, en donde ya los niños, ni siquiera sepan qué son los juegos, como: las escondidas, chivo en casa, etc. Sin embargo, es mucho más triste pensar que el amor, la amistad en nuestros días estén ya solo plasmados y expuestos en una máquina.

¿Qué será después?, ¿abrazar un robot y decir te quiero a una imagen? Tal vez nos escuche, pero nunca será igual, ni nunca se podría comparar con el calor de una persona que se encuentra a tu lado, que pueda abrazarte y decirte te quiero, dar una palabra a tiempo, en buenos y malos momentos. Somos seres afectivos que necesitamos de amor, y aunque la tecnología avance y parezca que ya no necesitamos de salir a caminar con amigos, reunirnos en cumpleaños y, sobre todo, mantener charlas cara a cara, no somos máquinas.

Me hago una pregunta: ¿Se podría llamar amigo a alguien que solo lo encuentras en el chat? Algunas personas todavía creemos en los pequeños detalles y que éstos son

más importantes y significativos que las cosas materiales llenas de adelantos tecnológicos, porque nunca podrían quitarnos la soledad.

Es triste esta situación, porque con cada paso del hombre por superarse a sí mismo y encontrar la respuesta a quién sabe qué, está dando un gran paso hacia su propia destrucción.

Yo soy de la idea que "con pequeños detalles, puedes conquistar el mundo". Pero solo es mi opinión...

*Mariela Castro*  
RED DE LECTURA DE LA UDA





## Conferencias en Medicina

El 9 y el 12 de enero, la Facultad de Medicina, presentó dos conferencias que fueron dictadas por el Dr. Ronald C. Merrell, Director de MITAC, (Medical Informatics and Technology Applications Consortium) y Profesor Asociado de la Universidad del Azuay. La primera conferencia "Controversias Bioéticas en la investigación de las Células Madres" fue dirigida a los estudiantes del Quinto Nivel, al cuerpo docente de la Facultad y a todos los socios del Hospital Universitario del Río. Respecto a la segunda conferencia estuvo dirigida a los estudiantes de Primer Nivel y al público en general, cuyo tema fue "Palo Mirizzi: el hombre, el síndrome y las lecciones para hoy".

## UDA recibió reconocimiento

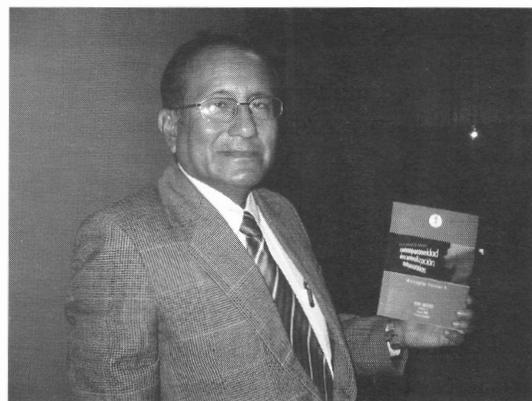
La Universidad del Azuay fue condecorada por parte de la Unión Nacional de Periodistas, UNP, en una sesión solemne desarrollada en el Museo de Arte Moderno al conmemorarse el 55 aniversario de su creación.

En la ceremonia el Lcdo. René Ávila, Presidente de la UNP- Azuay, entregó una placa de reconocimiento al Dr. Mario Jaramillo, en gratitud por el apoyo institucional que la UDA ha brindado a este gremio periodístico y por su constante labor, al educar y formar a nuevos comunicadores sociales como aporte al servicio de la sociedad.



## Concurso Nacional de Ensayo

El Departamento de Cultura de la Universidad del Azuay, realizó en una ceremonia especial, la premiación del Concurso Nacional de Ensayo convocado por esta Institución, acto durante el cual se presentó el libro "Contemporaneidad, Descentralización y Autonomías", de Willington Paredes Ramírez, triunfador del concurso.





## Proyecto Tuning

El 19 de enero se desarrolló la reunión de trabajo entre las Facultades de Derecho del país, cuyo objetivo es identificar e intercambiar información, mejorando las relaciones, para el desarrollo de la calidad y de la efectividad de su vinculación con la colectividad.



## Posesión UDAFE

En la Universidad del Azuay, se efectuó la ceremonia de cambio de mando de los nuevos dirigentes estudiantiles que representarán a la Federación de Estudiantes, UDAFE, posesionándose como presidente, Pedro Martínez y como vicepresidente, Carmen Lucía Bermeo. Además durante el acto se posesionaron los representantes de las Asociaciones de Facultades y de Escuelas.

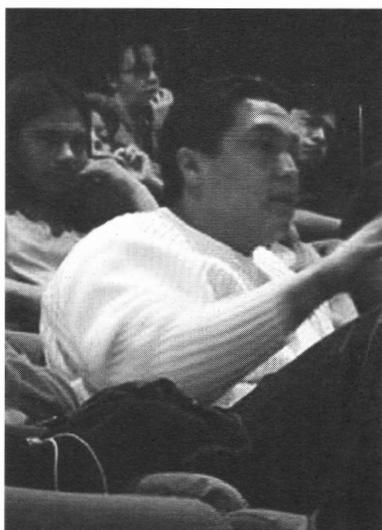


## Presentación de Diplomado

La Cámara de Industrias de Cuenca y la Universidad del Azuay realizaron la presentación del Diplomado en Negociación Internacional. Este acto contó con la participación de las principales autoridades de las instituciones organizadoras de este postgrado.

# agenda

REVISTA COLOQUIO

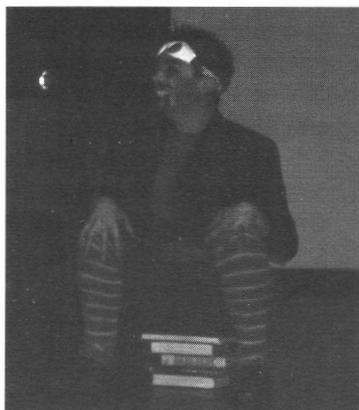


## Cine Documental

La Corporación Participación Ciudadana con el apoyo de la Corporación Cinememoria, la Casa de la Cultura Ecuatoriana y la Universidad del Azuay, realizaron la presentación de la Primera Muestra Itinerante de Cine Documental 2006, que se desarrolló en el Auditorio de la Universidad del Azuay.

## Teatro para Zurdos

El grupo Teatro para Zurdos de la UDA presentó la obra "Molinos de Viento" en el Auditorio de la Universidad, obra que fue dirigida a estudiantes de varios colegios de la ciudad.



## Designación como profesor asociado

La Universidad del Azuay designó como profesor asociado a Roberto Todeschini, catedrático de reconocida trayectoria, cuyo aporte a la institución ha sido muy importante para el fortalecimiento de la investigación y la excelencia académica. La ceremonia se realizó en el Consejo Universitario y contó con la presencia de las principales autoridades universitarias.



## Convenio para la creación del Jardín Botánico de Cuenca

El lunes 6 de marzo, en la Sala de Concejales de la Alcaldía, la Universidad del Azuay firmó un convenio de cooperación interinstitucional con la Municipalidad de Cuenca, para desarrollar el proyecto de creación del "Jardín Botánico de Cuenca" cuyo objetivo es propender a la adecuada representatividad de los ecosistemas y la flora de la región sur de los Andes del Ecuador.



## Jornadas Quirúrgicas

Del martes 7 al viernes 10 de febrero, se desarrolló la brigada de extensión Universitaria en Manglaralto, provincia del Guayas. Las autoridades, profesores y un grupo de alumnos de la Facultad de Medicina, conjuntamente con el Quirófano Móvil de la Fundación Cinterandes, realizaron intervenciones quirúrgicas generales, laparoscópicas, ginecológicas y consulta externa, con el objetivo de contribuir con la comunidad en el área de la salud.



## Se presentó en Cuenca obra de Edna Iturralde.

En el Museo de las Conceptas tuvo lugar la presentación de la obra infantil: "Miteé y el cantar de las ballenas", de la escritora Edna Iturralde, que contó con la participación de las principales autoridades de la Institución, así como de invitados especiales y representantes de diversas entidades



# agenda

REVISTA COLOQUIO



## Reunión con Orientadores Vocacionales

La Dirección General de Estudiantes de la UDA, desarrolló el 2 de febrero una reunión dirigida a los orientadores vocacionales de los colegios de la ciudad, con el fin de conocer las necesidades, problemas, inquietudes y expectativas que tienen los bachilleres al momento de escoger una carrera universitaria. En este acto participó además, el Departamento de Bienestar Estudiantil de la Universidad Politécnica Salesiana.

## UDA inicia nuevo postgrado

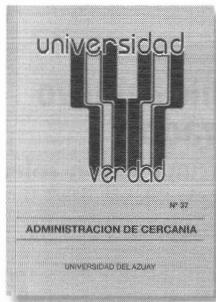
Con una sesión solemne, el viernes 3 de febrero, la Universidad del Azuay inició el Diplomado en Gerencia de Gobiernos Seccionales con un total de 180 estudiantes de diversas provincias del país. Este acto fue solemnizado con la presencia del Vicepresidente de la República, Dr. Alejandro Serrano Aguilar. Por otra parte el Dr. Gustavo Vega Delgado, realizó la presentación de una conferencia magistral. Además se encontraron presentes, el Dr. Héctor Rivera, representante de ARD 3D, entidad auspiciante de este postgrado, el Dr. Paúl Granda, Director del Diplomado y las principales autoridades de la UDA.



## Curso de Restauración Cerámica

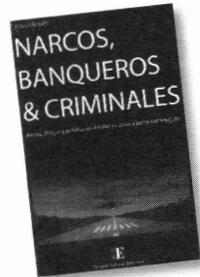
La Universidad el Azuay, a través de su Facultad de Diseño y el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP), realizaron un acto de demostración del "Curso de Conservación y Restauración Cerámica Precolombina y Colonial" que se viene desarrollando en este Centro de Estudios Superiores desde el mes de octubre del año 2005 y que cuenta con el auspicio del Instituto Ítalo Latinoamericano (IILA) y con la participación de profesores italianos altamente calificados en este campo.





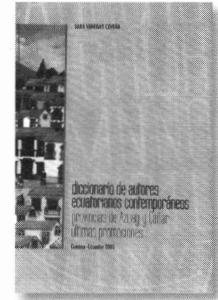
**UNIVERSIDAD VERDAD**  
Revista de la Universidad del Azuay  
Cuenca, Octubre 2005, N° 37

Este número de la revista académica de nuestra Universidad se dedica al análisis de los problemas de la descentralización y a los programas que se han puesto en práctica para superarlos, sobre todo en lo que concierne a las unidades menores de cercanía que son las parroquias. El liderazgo de transformación; Obstáculos y vicios de la descentralización; Desarrollo cantonal y provincial: análisis de sus formas de planificación; La planificación parroquial; Sobre cartógrafos y paradigmas: el IERSE y su grupo de Geomática; Los sistemas de información geográfica en el estudio de los problemas sociales y territoriales; El desarrollo territorial; Gestión de los recursos hídricos en el Ecuador; Organización administrativa municipal; Información y catastro urbano municipal; Globalización, reforma del Estado y desarrollo local; En camino hacia el liderazgo humano, son los temas que exponen varios expertos e investigadores, la mayoría de ellos relacionados académicamente con el Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, IERSE.



**SALINAS, Juan**  
Narcos, banqueros & criminales. Armas, drogas y política en América Latina  
Buenos Aires, Punto de Encuentro, 2005

A partir de la venta secreta de armas por parte de Estados Unidos a Irán, país al que el Presidente Ronald Reagan consideraba por esa misma época como la encarnación del mal, se ha entretendido una telaraña de acontecimientos sobre los cuales vuelve el autor y encuentra claves y conexiones que explican muchos escándalos y negociados, en los cuales se involucran gobiernos, políticos, empresarios y otros líderes latinoamericanos. En esta suerte de inventario de la corrupción durante los últimos treinta años, se registran también episodios conocidos de la historia ecuatoriana y se mencionan personajes de nuestro mundo político, económico, bancario, que habrían participado en oscuros tratos que luego acarrearón terribles consecuencias sociales que aún no logramos superar. Se trata de un libro impactante; por su propia naturaleza, las revelaciones no deben quedar en el aire: las instituciones y los personajes allí nombrados deberían ofrecerle una explicación al país.



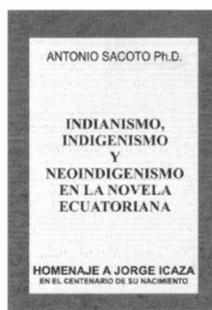
**VANÉGAS COVENÁ, Sara**  
Diccionario de Autores Ecuatorianos Contemporáneos. Últimas Promociones. Cuenca, Universidad del Azuay, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2005

El diccionario de Autores Ecuatorianos Contemporáneos es el resultado de una investigación de varios años, tiempo en que la autora analizó, buscó y recopiló los datos de escritores de Azuay y Cañar, nacidos a partir de 1935.

El argumento central que Sara Vanégas considera para la elección de ese año como punto de referencia para su catalogación, es el de abordar el hecho literario a partir de la década del setenta. Elige así una época que marca un punto de inflexión importante en el país en varios ámbitos, que también escenificó un clima o ambiente cultural que ha propiciado, más que otros los quehaceres de creación intelectual. /.../ El ambiente cultural de la década del setenta propicia que nuestros escritores se sientan más ligados a otros escritores latinoamericanos y europeos que a sus antecesores nacionales. Se da entonces, también en el hecho literario, una inflexión de apertura a los autores del boom y del postboom: Borges, Cortázar, Vargas Llosa, Carpentier, García Márquez, Pablo Neruda, Nicanor Parra, Ernesto Cardenal, Octavio Paz. /.../ Sin duda, el diccionario de autores de nuestras dos provincias contribuye al objetivo de dar a conocer nuestra literatura y nuestra cultura dentro del país y, más aún, fuera de él.

(Francisco Salgado Arteaga)

# libros



**SACOTO, Antonio Ph.D.**  
Indianismo, Indigenismo y Neoindigenismo en la novela ecuatoriana  
Homenaje a Jorge Icaza en el centenario de su nacimiento  
Quito, 2006

Necesitaba confesar con ese propósito, si lo conseguía, el valor que personalmente concede a esa suerte literaria y, sobre todo, a un auténtico valor literario ecuatoriano, extraordinario ensayista, verídico conocedor de valores humanos de toda especie, especialmente de aquellos que están más enraizados en nuestra definición histórica. Sacoto ensaya en trance valiente –riesgo de hombre– revela nuestra personalidad, nuestro sabor humano, nuestra solera cultural y nuestra eventual ciencia vivida. Entre los muchos valores propios de Antonio Sacoto, dentro de su sólida estructura científica desde la que alcanza libertad para expresar su sabiduría, consta la naturalidad con la que enlaza permanentemente el mejor conocimiento de la realidad con un severo juicio depurador.

(Alberto Luna Tobar)

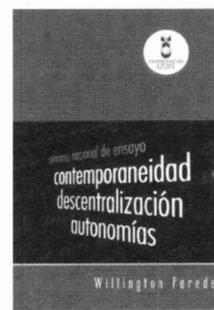
Asociación de Universidades del Sur del Ecuador y Norte del Perú -AUSENP  
Spondylus Número 5  
Editorial Universidad Técnica Particular de Loja  
Loja  
2006



**ARÍZAGA ANDRADE, Jorge**  
El Shamán Blanco  
Cuenca, s. e., 2005

El autor ha armonizado la pasión familiar, la entrega a la docencia y la dedicación a la faena literaria. Anteriormente ha publicado el poemario "Corazón cuadrado" y el libro pedagógico "leyendas del Páramo". Ahora entrega al público una colección de narraciones cortas, escritas para los niños de cualquier edad. En ellas se combinan los motivos de la infancia, el respeto sagrado por la naturaleza, el gusto por la tradición encarnada en las montañas tutelares de la comarca; pero todo ello como manifestaciones de una música de fondo que nos mueve a reflexionar sobre el desarrollo espiritual de la humanidad, sus estados de conciencia y la responsabilidad individual sobre la que gravita el futuro de la especie. En esta materia, Arízaga Andrade se torna un interesante narrador, puesto que ha dedicado su vida a penetrar en los secretos de ese mundo misterioso, alucinante y mágico de donde provienen las energías cósmicas que nos integran al destino del universo.

La revista de la AUSENP, ofrece en este número varios artículos que insisten en la necesidad de la integración ecuatoriana-peruana para el desarrollo y la paz, a través de la cooperación estrecha, la planificación y la programación y ejecución conjuntas de proyectos que germinen al calor de las necesidades de estos dos pueblos. Se incluyen en artículos de investigación tales como: Políticas de Investigación: experiencia de la Universidad Técnica Particular



**PAREDES RAMÍREZ, Willington**  
Contemporaneidad, descentralización, autonomías  
Serie Ensayos N. 2  
Universidad del Azuay  
2006

El Ecuador, con su modelo centralista y excluyente, es un país que no da para más en el esquema actual. La descentralización y, si es el caso, las autonomías, están y tienen que estar en el futuro cercano. La Universidad del Azuay, partidaria siempre de ir a procesos de descentralización a fondo, aporta al debate académico, y por supuesto político- a través de la publicación de esta obra triunfadora en el Concurso de Ensayo en la que el autor hace un recuento histórico de los temas descentralización y autonomías en el país, desde la Real Audiencia de Quito hasta nuestros días señalando que, a pesar de que han sido gravitantes en nuestra vida política todavía no se resuelven y, por tanto, nos mantienen anclados al pasado, e impiden la inserción del Ecuador en la contemporaneidad.

(Mario Jaramillo Paredes)

de Loja de Luis Miguel Romero Fernández; El Gran Patajén y el Parque Nacional de Río Abiseo, de Miguel Cornejo García, de la Universidad Nacional de Trujillo y el Corregimiento de Piura y sus relaciones económicas con la zona Sur de la Real Audiencia de Quito. Siglos XVI y XVII, de Jorge Elías Lequeruaqué. Consta además la agenda cumplida por las universidades miembros de la Red.



En el centenario de

(1906-1947)

# Pablo Palacio

"Sucede que se tomaron las realidades grandes, voluminosas; y se callaron las pequeñas realidades, por inútiles. Pero las realidades pequeñas son las que, acumulándose, constituyen una vida. Las otras son únicamente suposiciones".





UNIVERSIDAD DEL  
AZUAY

Dr. Mario Jaramillo Paredes  
**RECTOR**

Ing. Francisco Salgado Arteaga  
**VICERRECTOR**

Econ. Carlos Cordero Díaz  
**DECANO GENERAL  
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

Ing. Jacinto Guillén García  
**DECANO GENERAL  
DE INVESTIGACIONES**

Mst. Jorge Quintuña Alvarez  
**DECANO de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la  
Educación**

Eco. Luis Mario Cabrera González  
**DECANO de la Facultad de Ciencias  
de la Administración**

Arq. Patricio León Bustos  
**DECANO de la Facultad de Diseño**

Dr. José Cordero Acosta  
**DECANO de la Facultad de Ciencias Jurídicas**

Ing. Miriam Briones García  
**DECANA de la Facultad de Ciencia y Tecnología**

Padre Antonio Alonso M.  
**DECANO de la Facultad de Teología**

Dr. Edgar Rodas Andrade  
**DECANO de la Facultad de Medicina**

Av. 24 de mayo 7-77 y Hernán Malo  
Telfs: 593 7 2881333  
Fax: 593 7 2815997

Apartado 981  
Cuenca - Ecuador



3 8   a ñ o s   a l   s e r v i c i o   d e   l a   s o c i e d a d